



Diario de Sesiones

DE LA PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González
Sesión plenaria n.º 29, celebrada el día 14 de marzo de 2013

ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

8L/POPG-0037-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si considera el presidente del Gobierno positiva la evolución del déficit de la Comunidad Autónoma en los últimos años. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 1437

8L/POPG-0038-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la opinión que le merece al presidente del Gobierno que La Rioja haya sido, en 2012, la segunda comunidad autónoma con menor déficit de España. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 1437

8L/POPG-0039-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la repercusión que ha tenido o va a tener en la calidad de los servicios públicos el cumplimiento del objetivo del déficit, según el presidente del Gobierno. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 1437

8L/POPG-0040-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la responsabilidad que asume el Gobierno de La Rioja ante el anuncio de la intención de vender, por parte de la empresa Solaria, su centro de trabajo en La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1440

8L/POPG-0041-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a las nuevas medidas que tiene previstas el Gobierno de La Rioja para los ciudadanos que han agotado todo tipo de prestaciones y no tienen ningún medio de subsistencia. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1441

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

8L/POP-0673-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que tiene capacidad para generar empleo. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1443

8L/POP-0675-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el objetivo del 9% en tasa de paro, prometido reiteradamente por el presidente, es ya un hecho imposible de lograr. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1444

8L/POP-0680-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa poner en marcha el Gobierno de La Rioja la anunciada oficina de captación de inversiones. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1447

8L/POP-0695-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la situación actual de la industria riojana. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1449

8L/POP-0696-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja necesaria la aprobación de nuevas medidas para impulsar la actividad industrial en La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1451

8L/POP-0700-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la modificación de la legislación local básica. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1453

8L/POP-0701-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué le parece al Gobierno de La Rioja que se modifique la legislación local básica sin el consenso necesario. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1454

8L/POP-0702-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que sería importante el consenso en la modificación de la legislación local. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1455

8L/POP-0746-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al objetivo que persigue el Gobierno de La Rioja al sacar a concurso el servicio de radiología de la sanidad riojana hasta el año 2021. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1457

8L/POP-0747-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja acertado privatizar el servicio de radiología hasta el año 2021. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1458

8L/POP-0748-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la utilidad que tienen todos los equipos de radiología adquiridos con dinero público con la privatización del servicio de radiología. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1461

INTERPELACIONES

8L/INTE-0007-. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de función pública. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1463

8L/INTE-0048-. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de calidad ambiental. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista. 1463

8L/INTE-0067-. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de sanidad. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1463

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

8L/PNLP-0095-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja y de la nación a que rectifiquen y compensen dichos recortes para garantizar la igualdad de oportunidades en la educación riojana. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1472

8L/PNLP-0114-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja rechace cualquier intento e iniciativa para acabar con La Rioja como comunidad autónoma o para integrarla dentro de otras comunidades autónomas, reconociendo el derecho de nuestra tierra a desarrollar un mayor autogobierno dentro del marco del Estatuto de Autonomía de La Rioja e impulsando cualquier tipo de medida o actividad para poner en valor la defensa de La Rioja como comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1479

8L/PNLP-0129-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento riojano acuerde: 1. Reclamar el trabajo y la colaboración de las instituciones competentes (Gobierno de La Rioja, gobiernos autonómicos y de España, Cortes Generales, Parlamento Europeo y Comisión Europea) para evitar las negativas consecuencias de la Directiva 2001/37/CE, según el actual borrador, para el sector del tabaco y para el empleo y la economía de La Rioja y España. 2. Mostrar su compromiso de colaboración con el sector del tabaco e instituciones implicadas ante la modificación de la directiva. 3. Trasladarles el acuerdo. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 1484

SUMARIO

Se inicia la sesión a las diecisiete horas y un minuto.	1437
PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA	
8L/POPG-0037-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si considera el presidente del Gobierno positiva la evolución del déficit de la Comunidad Autónoma en los últimos años.	1437
8L/POPG-0038-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la opinión que le merece al presidente del Gobierno que La Rioja haya sido, en 2012, la segunda comunidad autónoma con menor déficit de España.	1437
8L/POPG-0039-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la repercusión que ha tenido o va a tener en la calidad de los servicios públicos el cumplimiento del objetivo del déficit, según el presidente del Gobierno.	1437
A solicitud del señor Cuevas Villoslada (GPP), se agrupan las tres preguntas.	1437
Preguntas del señor Cuevas Villoslada.	1437
Respuesta del señor Sanz Alonso, presidente del Gobierno.	1437
8L/POPG-0040-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la responsabilidad que asume el Gobierno de La Rioja ante el anuncio de la intención de vender, por parte de la empresa Solaria, su centro de trabajo en La Rioja.	1440
Pregunta del señor Rubio Medrano (GPS).	1440
Respuesta del señor Sanz Alonso, presidente del Gobierno.	1440
Réplica del señor Rubio Medrano.	1440
Dúplica del señor Presidente.	1441
8L/POPG-0041-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a las nuevas medidas que tiene previstas el Gobierno de La Rioja para los ciudadanos que han agotado todo tipo de prestaciones y no tienen ningún medio de subsistencia.	1441
Pregunta de la señora Santos Preciado (GPS).	1441
Respuesta del señor Sanz Alonso, presidente del Gobierno.	1442
Réplica de la señora Santos Preciado.	1442
Dúplica del señor Presidente.	1443
PREGUNTAS ORALES EN PLENO	
8L/POP-0673-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que tiene capacidad para generar empleo.	1443

8L/POP-0675-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el objetivo del 9% en tasa de paro, prometido reiteradamente por el presidente, es ya un hecho imposible de lograr.	1444
A solicitud del señor Gil Trincado (GPM), se agrupan las dos preguntas.	1443
Preguntas del señor Gil Trincado.	1444
Respuesta del señor Erro Urrutia, consejero de Industria, Innovación y Empleo.	1444
Réplica del señor Gil Trincado.	1444
Dúplica del señor Consejero.	1446
8L/POP-0680-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa poner en marcha el Gobierno de La Rioja la anunciada oficina de captación de inversiones.	1447
Pregunta del señor Gil Trincado (GPM).	1447
Respuesta del señor Erro Urrutia, consejero de Industria, Innovación y Empleo.	1447
Réplica del señor Gil Trincado.	1447
Dúplica del señor Consejero.	1448
8L/POP-0695-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la situación actual de la industria riojana.	1449
Pregunta del señor Lacalzada Esquivel (GPS).	1449
Respuesta del señor Erro Urrutia, consejero de Industria, Innovación y Empleo.	1449
Réplica del señor Lacalzada Esquivel.	1449
Dúplica del señor Consejero.	1450
8L/POP-0696-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja necesaria la aprobación de nuevas medidas para impulsar la actividad industrial en La Rioja.	1451
Pregunta del señor Lacalzada Esquivel (GPS).	1451
Respuesta del señor Erro Urrutia, consejero de Industria, Innovación y Empleo.	1451
Réplica del señor Lacalzada Esquivel.	1451
Dúplica del señor Consejero.	1452
8L/POP-0700-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la modificación de la legislación local básica.	1453
Pregunta del señor Caperos Elosúa (GPS).	1453

Respuesta del señor Burgos Navajas, consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial.	1453
Réplica del señor Caperos Elosúa.	1453
Dúplica del señor Consejero.	1454
8L/POP-0701-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué le parece al Gobierno de La Rioja que se modifique la legislación local básica sin el consenso necesario.	1454
8L/POP-0702-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que sería importante el consenso en la modificación de la legislación local.	1455
A solicitud del señor Caperos Elosúa (GPS), se agrupan las dos preguntas.	1455
Preguntas del señor Caperos Elosúa.	1455
Respuesta del señor Burgos Navajas, consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial.	1455
Réplica del señor Caperos Elosúa.	1455
Dúplica del señor Consejero.	1456
8L/POP-0746-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al objetivo que persigue el Gobierno de La Rioja al sacar a concurso el servicio de radiología de la sanidad riojana hasta el año 2021.	1457
8L/POP-0747-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja acertado privatizar el servicio de radiología hasta el año 2021.	1458
A solicitud del señor Gil Trincado (GPM), se agrupan las dos preguntas.	1458
Preguntas del señor Gil Trincado.	1458
Respuesta del señor Nieto García, consejero de Salud y Servicios Sociales.	1458
Réplica del señor Gil Trincado.	1458
Dúplica del señor Consejero.	1460
8L/POP-0748-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la utilidad que tienen todos los equipos de radiología adquiridos con dinero público con la privatización del servicio de radiología.	1461
Pregunta del señor Gil Trincado (GPM).	1461
Respuesta del señor Nieto García, consejero de Salud y Servicios Sociales.	1461
Réplica del señor Gil Trincado.	1461
Dúplica del señor Consejero.	1462

INTERPELACIONES

8L/INTE-0007-. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de función pública.	1463
A petición motivada de la consejera de Hacienda y Administración Pública, se pospone para el próximo Pleno.	1463
8L/INTE-0048-. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de calidad ambiental.	1463
Por ausencia del señor García García, decae la iniciativa.	1463
8L/INTE-0067-. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de sanidad.	1463
Defensa de la interpelación por el señor Gil Trincado (GPM).	1463
Respuesta del señor Nieto García, consejero de Salud y Servicios Sociales.	1466
Réplica del señor Gil Trincado.	1468
Dúplica del señor Consejero.	1470

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

8L/PNLP-0095-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja y de la nación a que rectifiquen y compensen dichos recortes para garantizar la igualdad de oportunidades en la educación riojana.	1472
Defensa de la proposición no de ley por la señora Fernández Núñez (GPS).	1472
Turno en contra por la señora González García (GPP).	1474
Turno de portavoces:	
Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el señor González de Legarra.	1476
Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la señora Fernández Núñez.	1477
Por el Grupo Parlamentario Popular interviene la señora González García.	1478
Votación: la proposición no de ley queda rechazada por 13 votos a favor y 17 votos en contra.	1479
8L/PNLP-0114-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja rechace cualquier intento e iniciativa para acabar con La Rioja como comunidad autónoma o para integrarla dentro de otras comunidades autónomas, reconociendo el derecho de nuestra tierra a desarrollar un mayor autogobierno dentro del marco del Estatuto de Autonomía de La Rioja e impulsando cualquier tipo de medida o actividad para poner en valor la defensa de La Rioja como comunidad autónoma.	1479
Defensa de la proposición no de ley por el señor Gil Trincado (GPM).	1480

Turno de portavoces:

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Caperos Elosúa. 1482

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Cuevas Villoslada. 1483

Votación: la proposición no de ley queda rechazada por 13 votos a favor y 16 votos en contra. 1483

8L/PNLP-0129-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento riojano acuerde: 1. Reclamar el trabajo y la colaboración de las instituciones competentes (Gobierno de La Rioja, gobiernos autonómicos y de España, Cortes Generales, Parlamento Europeo y Comisión Europea) para evitar las negativas consecuencias de la Directiva 2001/37/CE, según el actual borrador, para el sector del tabaco y para el empleo y la economía de La Rioja y España. 2. Mostrar su compromiso de colaboración con el sector del tabaco e instituciones implicadas ante la modificación de la directiva. 3. Trasladarles el acuerdo. 1484

Defensa de la proposición no de ley por el señor Cuevas Villoslada (GPP). 1484

Turno de portavoces:

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el señor González de Legarra. 1486

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Rubio Medrano. 1487

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Cuevas Villoslada. 1488

Votación: la proposición no de ley queda aprobada por 19 votos a favor y 10 abstenciones. 1489

Se levanta la sesión a las veinte horas y veinticinco minutos. 1489

SESIÓN PLENARIA N.º 29
CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2013

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas y un minuto).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se abre la sesión.

Primer punto del orden del día: preguntas orales en Pleno al presidente del Gobierno.

8L/POPG-0037-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si considera el presidente del Gobierno positiva la evolución del déficit de la Comunidad Autónoma en los últimos años.

8L/POPG-0038-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la opinión que le merece al presidente del Gobierno que La Rioja haya sido, en 2012, la segunda comunidad autónoma con menor déficit de España.

8L/POPG-0039-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la repercusión que ha tenido o va a tener en la calidad de los servicios públicos el cumplimiento del objetivo del déficit, según el presidente del Gobierno.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Las tres primeras preguntas son del diputado señor Cuevas Villoslada, quien me solicita que las agrupe. Así lo vamos a hacer.

La primera de ellas, relativa a si considera el presidente del Gobierno positiva la evolución del déficit de la Comunidad Autónoma en los últimos años.

La segunda pregunta es relativa a la opinión que le merece al presidente del Gobierno que La Rioja haya sido, en 2012, la segunda comunidad autónoma con menor déficit de España.

Y la tercera, relativa a la repercusión que ha tenido o va a tener en la calidad de los servicios públicos el cumplimiento de los objetivos del déficit, según el presidente del Gobierno.

Señor Cuevas, tiene la palabra.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: El presidente las ha formulado exactamente. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas.

Señor Presidente, tiene la palabra.

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señor Cuevas, se suele decir que los momentos de crisis son momentos de oportunidades, pero a mí me gustaría también decir que los momentos de crisis las administraciones y los gobiernos tenemos también que aprovecharlos para hacer el análisis, la reflexión, el examen de lo que tiene que suponer ver si existen deficiencias, si es necesario corregir algo en la gestión, de qué manera somos no solamente más eficaces, sino más eficientes, y de alguna forma tenemos que contribuir a analizar el

control del gasto, a apostar por un plan de estabilidad, a hablar de lo que tiene que ser el equilibrio entre los ingresos y gastos, lo que llamamos buena gestión, buen gobierno.

Quiero decirle que este Gobierno apuesta por el control del déficit público por convicción, no porque nos obliguen desde la Unión Europea, sino por convicción, y también que este Gobierno apuesta no por la austeridad, que quizás es una palabra muy manida y que la hemos manoseado mucho, sino por el ajuste en lo que tiene que ser vivir de acuerdo con nuestras posibilidades. Y eso nos tiene que llevar a buscar un control del gasto que nos permita eliminar el gasto superfluo, que nos permita evitar duplicidades, que de alguna manera contribuya a hacer una política que, a pesar del ajuste, contemple y mantenga los servicios públicos de calidad y que sea también una política que apueste por el impulso del crecimiento. Eso es lo que hemos venido haciendo en estos años y ese es el resultado de alguno de los datos que quisiera darle y por los que usted se interesaba.

En primer lugar, el déficit público. Este Gobierno en el año 2011 ha sido el Gobierno que menor déficit ha tenido de España en el equilibrio de ingresos y gastos. En el año 2012 el déficit ha estado en el 1,04%, el segundo mejor de toda España, de todas las comunidades autónomas.

Y en el tema del endeudamiento, es cierto que hemos incrementado el endeudamiento, pero para evitar que se endeuden los riojanos. Y ese endeudamiento, que ronda los 1.081 millones de acuerdo con el tercer trimestre del año 2012, supone el 13,3% del producto interior bruto, 2,6% menos que el conjunto de las comunidades autónomas, que supone el 15,9%. Pero hay un dato muy importante que me gustaría señalar: el endeudamiento de esta comunidad autónoma en el conjunto del Estado supone el 0,13%, cuando la Comunidad Autónoma de La Rioja tiene un peso del 0,8. Y todo esto, pensando en los riojanos e intentando no endeudarlos todo más, lo hemos hecho también sin subir los impuestos, y juntamente con Madrid somos las dos comunidades autónomas donde menos impuestos se pagan de toda España. Venía publicado hace pocos días en los medios de comunicación.

Y con todo esto, si analizásemos los servicios públicos cuya competencia principal tiene esta comunidad autónoma en educación, sanidad y servicios sociales, veríamos también parámetros que ponen de relieve que este Gobierno apuesta por la calidad de sus servicios.

Podemos hablar de sanidad, y en sanidad, en los cuatro indicadores de calidad que analiza el Sistema Nacional de Salud, La Rioja ocupa su primera posición en satisfacción del usuario en atención primaria y atención especializada. En listas de espera, que a algunos les preocupan, estamos por debajo de los sesenta días, cuando el conjunto de España está en los setenta días.

Desde el punto de vista de la mejora de los servicios –lo decía en un Pleno pasado–, hemos incrementado ochenta y seis nuevos servicios en esta comunidad autónoma, hemos invertido más de 345 millones de euros en infraestructuras en nuestra propia comunidad. Son datos significativos de la apuesta por la calidad de la sanidad.

Y en los servicios sociales, en la aplicación de la ley de dependencia, la puntuación está en los primeros lugares, con un 6,7%. Es la comunidad que mayor esfuerzo económico hace en el tema de dependencia: 53,8 euros más que el conjunto de la media española, que tiene 113,6 de media cuando nosotros pagamos 167,5.

La Rioja ocupa la mejor posición en cuanto a dictámenes sobre la población y además es la segunda comunidad que antes paga las ayudas de la ley de dependencia, que menor lista de espera tiene para cobrar las ayudas, y supone 15,2 puntos por encima de la media nacional en la tramitación de los expedientes.

Me gustaría detenerme también en educación. Y en educación, Señoría, distingue esta comunidad autónoma con el tema del bilingüismo y el aprendizaje de idiomas. Hoy tenemos dieciocho institutos de Educación Secundaria de los veinte existentes y once centros concertados que están desarrollando

programas de colaboración con las escuelas oficiales de idiomas y en la actualidad, además, tenemos seis centros que disponen de sección bilingüe.

Se han creado nuevas extensiones de las escuelas oficiales de idiomas, hoy tenemos en Logroño, en Calahorra, en Arnedo, en Alfaro, en Haro y en Santo Domingo. Se ha implantado el nivel C1 de inglés en la Escuela Oficial de Idiomas para profesores. Tenemos experiencias bilingües en los primeros niveles educativos de Primaria, en el CEO de Autol, en el CEIP San Prudencio de Albelda y en el CEIP San Pío X de Logroño.

En tecnologías de información. La pizarra digital: 809 equipos, que constan de ordenador, de proyector y de pantalla pasiva. Pizarras digitales. 115 PDA. Tablets PC y miniportátiles: 3.621. Todos los centros disponen de banda ancha y conexión a Internet.

En temas de diversidad, La Rioja está entre las tres primeras comunidades en inversión en atención a la diversidad y en la educación compensatoria, con un montante de 26.364.000 euros.

Y en abandono escolar, en 2012, en las cifras que conocemos recientemente, La Rioja ha sido la comunidad donde más ha descendido el abandono escolar, con un 7,4%.

En el tema de educación también, en la ratio de alumnos, La Rioja no ha aumentado la ratio de alumnos por profesor. La Rioja es la segunda comunidad con menor proporción de alumnos en aula de Secundaria y la cuarta comunidad con menor proporción de alumnos por aula en Primaria. La ratio de alumnos en unidades escolares en La Rioja en 2012-2013 ha sido o es: 22,31 en Infantil; 22,74 en Primaria, y 28,89 en Secundaria. Y la ratio de alumnos en los CRA, en los colegios agrupados rurales, es de 11,4 alumnos por aula. Hay 1.727 alumnos riojanos que estudian en aulas con menos de veinte alumnos.

En cuanto a tasas universitarias, no hemos subido las tasas universitarias en primera matrícula y hemos aplicado en los demás casos los porcentajes más bajos posible. La Rioja además es la comunidad que menos ha reducido el presupuesto en Educación: el 1,6%, cuando la media española es del 8,7%.

Estamos hablando de servicios básicos de calidad por los que apuesta este Gobierno. Pero, además, hemos planteado medidas de impulso al crecimiento. Hace pocos días, con los agentes económicos y sociales, presentábamos toda una serie de medidas que, juntamente con el Gobierno de España, contribuyen precisamente a generar actividad, a fomentar el autoempleo, a la apuesta por los autónomos, a lo que es la financiación para las propias empresas para hacerlas mucho más competitivas y mucho más modernas, en una acción conjunta de los agentes económicos y sociales y el Gobierno.

Quiero con ello decirles que el Gobierno está trabajando con la sociedad riojana y que los resultados del cambio que se está produciendo en esta comunidad autónoma son fruto del esfuerzo colectivo de todos, de profesionales, de ciudadanos y de agentes económicos y sociales, y en esa apuesta vamos a continuar. Hoy podemos decir que esta comunidad es más fiable porque paga bien, porque el déficit público es el que es, porque los bancos se fían de esta comunidad autónoma y es más solvente. Y esa es la ruta y ese es el camino que nos hemos trazado, apostando por el déficit público, por el control del gasto, por el equilibrio entre ingresos y gastos. Y esa ruta está perfectamente marcada porque tenemos las ideas claras, y todo aquel que quiera montarse en el carro tiene la puerta abierta y tiene la posibilidad de hacerlo. En cualquier caso, mi gratitud a los agentes económicos y sociales y a la sociedad riojana en su conjunto.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

¿Señor Cuevas? Me dice que no va a intervenir.

8L/POPG-0040-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la responsabilidad que asume el Gobierno de La Rioja ante el anuncio de la intención de vender, por parte de la empresa Solaria, su centro de trabajo en La Rioja.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la siguiente pregunta, del diputado señor Rubio Medrano, relativa a la responsabilidad que asume el Gobierno de La Rioja ante el anuncio de la intención de vender, por parte de la empresa Solaria, su centro de trabajo en La Rioja.

Señor Rubio, tiene la palabra.

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: Está bien formulada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio.

Señor Presidente.

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Sí, señor Presidente.

Simplemente decirle que, de la información que yo tengo, la empresa no tiene intención de vender el centro de trabajo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Señor Rubio, tiene la palabra.

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: Sí, señor Presidente.

Le ha faltado en la anterior contestación señalar: "Y treinta mil parados en nuestra comunidad y un 20% de desempleo", el doble del que usted decía.

¡Mire!, "Electrolux ya no se llama Electrolux, se llama Solaria, gracias al Partido Popular". Esto es lo que dijo usted hace cinco años aquí. "De Fuenmayor al mundo", dijeron también a través de los medios de comunicación. Ochenta millones de euros, setecientos puestos de trabajo –no sé si se han fijado en los setecientos puestos de trabajo que anunciaron también hace cinco años. Está unido a los setecientos que repiten para todo: setecientos chalés, setecientos... muchas cosas–. ¡Setecientos puestos de trabajo, no! ¡Ochenta millones de euros, no! Casi todos ingenieros, ¿eh?, casi todos ingenieros. No voy a hablar del señor Erro y de su viaje a Estados Unidos, que algún día nos lo explicará, con el señor Ramsey o el Forero. No sé, usted... sería bueno que nos explicara ese viaje.

Mire, la verdad es que nada, nada. De esto, nada. Ustedes se han atribuido medallas y ahora tienen que quitárselas y tienen que reconocer la situación como está. ¡Mire!, Solaria ya no se llama Solaria, se llama un huerto de desempleo. Y de Fuenmayor no sé si se va al mundo por la electricidad que generará, pero previsiblemente... Mire, usted ha defraudado la confianza de muchos ciudadanos, a los cuales les ha pedido el voto en función de puestos de trabajo que no ha creado.

Hace tiempo que yo –si quiere le voy a hacer una reflexión– veo que usted se ríe cuando hace algunas intervenciones la oposición, y yo creo que ya he acertado, yo creo que he acertado de qué se ríe: usted se ríe de los parados y de los ciudadanos de La Rioja. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio.

Señor Presidente, tiene la palabra.

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente.

Mire, me río de su pobre intervención. Usted ni se ha preparado la pregunta y viene aquí a hacer un papel que desde el nerviosismo no sabía ni qué decir. En primer lugar, porque había formulado mal la pregunta. Pero, en segundo lugar, lecciones de generar paro en esta comunidad autónoma y en este país esas nos las da el PSOE, esas las da el PSOE. Con gobiernos del Partido Popular ha habido siempre más empleo y con gobiernos del PSOE ha habido siempre más paro. Esa es la diferencia.

En segundo lugar, Señoría, mire, si usted cree que el fracaso de una empresa, por una situación de crisis, por una situación de cambio de legislación del Partido Socialista del señor Zapatero en el tema de la bajada del precio de la generación fotovoltaica, si cree usted que puede echar la culpa a los demás de las circunstancias, se equivoca. Y si quiere que repasemos las empresas que ustedes cuando estaban en el Gobierno traían aquí y se las dejaban llevar, y podemos hablar de Laboratorios Orive o de la *Schweppes*, que daban dinero a cambio de nada, sin ninguna contrapartida, podemos analizar la política que nunca el Partido Popular podrá llevar, ¡nunca!

No sé qué señala usted así. No se ponga nervioso, no se ponga nervioso. Lo que hace falta es trabajar un poquito más. Por mucho que sea más viejo en este Parlamento no sabe más ni tiene más autoridad. Usted va a menos en ese sentido.

Por tanto, lo que yo puedo decirle es que hicimos un trabajo de traer una empresa, que a esa empresa las circunstancias la han llevado a no tener esa actividad, como a otras muchas, y que espero que continúe esa empresa o que venga otra. Pero, en cualquier caso, seguiremos trabajando en pro de esta comunidad autónoma y de todos los desempleados, haya treinta mil o haya mil. Ustedes nos dejaron el paro en esta comunidad autónoma en el 15% y nosotros lo colocamos en el 6%. El señor Zapatero nos ayudó a incrementar el paro y el Partido Popular y el señor Mariano Rajoy con el Gobierno de La Rioja lo seguirán reduciendo, y conseguiremos las cotas mejores de bienestar, como hemos tenido en otras ocasiones, y eso sin contar con el apoyo del Partido Socialista, que en principio ni lo necesitamos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

8L/POPG-0041-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a las nuevas medidas que tiene previstas el Gobierno de La Rioja para los ciudadanos que han agotado todo tipo de prestaciones y no tienen ningún medio de subsistencia.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiente pregunta, de la diputada señora Santos Preciado, relativa a las nuevas medidas que tiene previstas el Gobierno de La Rioja para los ciudadanos que han agotado todo tipo de prestaciones y no tienen ningún medio de subsistencia.

Señora Santos, tiene la palabra.

LA SEÑORA SANTOS PRECIADO: Está formulada correctamente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Señor Presidente.

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente.

¡Mire, Señoría!, el Gobierno tiene unas medidas que adopta directamente y otras en colaboración con distintas instituciones de esta comunidad autónoma para evitar que ningún riojano se quede abandonado en cubrir sus necesidades básicas.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Señora Santos.

LA SEÑORA SANTOS PRECIADO: Gracias, señor Presidente.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor Sanz.

Mire, señor Sanz, la enfermedad más destructiva, social y políticamente, es la autocomplacencia porque no busca soluciones, sino culpables. Catorce mil riojanos viven en la desesperación mientras usted mantiene silencio. Y, sin embargo, hay una idea muy recurrente que utiliza en sus discursos, y esta tarde nos ha dado una buena muestra de ello: La Rioja de la Excelencia. Con esa idea lo que pretende es mostrarnos una Rioja próspera en la que casi todo raya la perfección y su objetivo no es otro que anestesiar la visión de la realidad.

Esta tarde yo quiero preguntarle por la otra Rioja, de la que usted no habla ni ha mencionado en su discurso, esa Rioja en la que los riojanos no pueden hacer frente al recibo de la luz porque no tienen prestaciones de ningún tipo.

Parece, señor Sanz, que, dedicado a la autocomplacencia, se le ha parado el reloj, porque La Rioja hoy no es la que usted quiere presentar. La Rioja real es la más pobre del norte de España, tiene un paro cercano al 20% y uno de cada cuatro riojanos es pobre. Las cifras son demoledoras. Si usted no acepta los informes que avalan estos datos, significa que vive en una burbuja autocomplaciente y en otra realidad muy diferente a la de nuestros pueblos y nuestras calles, a quienes debe su responsabilidad pública.

¡Mire, señor Presidente!, la frontera que separa la decencia y la dignidad de la exclusión social se sitúa en el momento en que se dejan de percibir ingresos y cuando hay desamparo. Cuatro de cada diez desempleados en La Rioja ya no cobran ningún tipo de prestación. ¿Sabe cuántos son?: trece mil, catorce mil. Estas personas esperan esta tarde su respuesta. No les hable de las prestaciones sociales actuales, la respuesta no les sirve porque usted les ha cerrado la puerta y les ha obligado a esperar un año para poder solicitarlas. Y, además, usted engorda las cifras. Hace un año nos dijo en este Parlamento que los beneficiarios en 2011 fueron 13.176. Su consejero, ante una solicitud de información, nos dijo que fueron 1.947. Al menos sean rigurosos en sus respuestas. Garantizar unos mínimos para la supervivencia debe ser un objetivo irrenunciable para cualquier político que se precie. ¿Y sabe cómo se llama eso? Se llama "renta de ciudadanía".

Únicamente quiero recordarle, para finalizar, que la excelencia y la desigualdad se llevan muy mal, están reñidas; quienes van de la mano son la excelencia y la equidad. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Santos.

Señor Presidente, tiene la palabra.

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente.

¡Mire!, Señoría, tengo la sensación de que a algunos, y al Partido Socialista fundamentalmente, les gustaría que La Rioja fuese peor, y cuanto peor vaya La Rioja, mejor para el Partido Socialista. Y esa es la imagen que ustedes dan siempre. Si usted no sabe hablar bien de La Rioja, los demás hablarán mal de La Rioja y usted la que más.

En segundo lugar, si usted quiere ver todo negro, solamente le digo que se aplique esa frase que dice que "únicamente los necios ven todo negro en la vida". A mí me gusta ver las cosas con mucha más realce, con mucha más realidad, con mucho más optimismo, con lo que es trabajar por mejorar la vida de los ciudadanos, de los que tienen y de los que no tienen. Y en ese sentido el Gobierno de La Rioja está dedicando este año 2013 ocho millones de euros para atender necesidades de riojanos en esta comunidad autónoma. Entre ellos le podría hablar del AIS, del IMI, le podría hablar de ayudas de emergencia, que directamente el Gobierno atiende a cinco mil personas, le podría hablar de ayudas dadas a la protección de la infancia, a asociaciones de emigrantes, a Cáritas, a la Cocina Económica, al Banco de Alimentos o a apoyo a familias. Es decir, el Gobierno directamente da a cinco mil, atiende a cinco mil, e indirectamente, a través de las instituciones, lo que las instituciones puedan atender, con una inversión de ocho millones de euros.

Ustedes tienen un problema y es que no saben reconocer que las políticas sociales de este Gobierno son un objetivo prioritario y ustedes pensaban que las políticas sociales eran patrimonio del Partido Socialista. ¡Pues se han equivocado! Tienen un presidente que sabe que en lo social ustedes no nos van a ganar. Y no quiero poner medallas, a otras ya se las dan sin méritos, pero en cualquier caso el trabajo día a día de este Gobierno es trabajar por todas las personas para que tengan en cualquier caso cubiertas sus necesidades básicas. Y ahí pondremos el dinero, la voluntad, el esfuerzo y el trabajo.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

8L/POP-0673-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que tiene capacidad para generar empleo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Segundo punto del orden del día: preguntas a contestar por el Consejo de Gobierno.

La primera de ellas, del diputado señor Gil Trincado, relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que tiene capacidad para generar empleo.

Señor Gil Trincado, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Sí. Me gustaría agrupar las dos primeras.

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Las dos siguientes?

EL SEÑOR GIL TRINCADO: No, esta y la siguiente.

8L/POP-0675-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el objetivo del 9% en tasa de paro, prometido reiteradamente por el presidente, es ya un hecho imposible de lograr.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pues voy a dar lectura a la siguiente. Es relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el objetivo del 9% en tasa de paro, prometido reiteradamente por el presidente, es ya un hecho imposible de lograr.

Señor Gil Trincado, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Sí. Están correctamente formuladas.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Por el Gobierno, el señor Consejero de Industria, Innovación y Empleo tiene la palabra.

EL SEÑOR ERRO URRUTIA (consejero de Industria, Innovación y Empleo): Sí. Muchas gracias, señor Presidente.

Un Gobierno de lo que tiene capacidad es de impulsar políticas económicas, y es lo que hace este Gobierno: impulsar políticas económicas que son las que generan actividad y por tanto empleo. Nuestras estrategias son impulsarlas, hacer acciones que, desde luego, sí influyen en el empleo.

Con respecto a la segunda pregunta, la respuesta es: sí, mantenemos el reto de alcanzar una tasa de paro del 9% al final de la legislatura, siempre y cuando la evolución macroeconómica así lo permita.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor Gil Trincado, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Sí. Gracias, señor Presidente.

Impulsar no es lo mismo que generar, evidentemente. Ustedes solo impulsan, no generan nada.

Que el Gobierno de La Rioja es incapaz de generar o cuando menos paliar el problema del desempleo es evidente, es notorio. Tan es así que el propio presidente, Pedro Sanz, manifestaba en una entrevista hace escasamente unas semanas lo siguiente de forma literal, decía el señor Sanz: "Si alguien piensa que el Gobierno de La Rioja va a resolver el problema del paro de esta región, se equivoca". Lo decía el presidente. Es decir, el propio Gobierno reconoce que es incapaz de generar empleo, riqueza, inversiones, acción empresarial. Por lo tanto, esta tajante afirmación del presidente, que me imagino que hará suya el señor Consejero, viene a reforzar y subrayar lo que desde el Partido Riojano venimos denunciando desde hace años y fundamentalmente en los últimos años: la incapacidad del Gobierno de La Rioja para generar empleo, atraer empresas, inversiones o, cuando menos, sostener el tejido productivo riojano.

Los datos del desempleo son los que son: aquí hay treinta mil parados, ¡treinta mil parados!, la mayor tasa en la historia de esta comunidad autónoma. La afiliación a la Seguridad Social ha caído en seis mil personas solo en el último año. ¡Claro!, y ustedes dicen: "Si nos lo permite la situación macromundial, el 9%". O sea, ya prometemos pero, como siempre, prometemos y luego no cumplimos. ¡Es algo habitual!

¡Pero es que hemos perdido mil quinientas empresas en los últimos cuatro años! ¡Es que este año hemos vuelto a perder trescientos autónomos! Cada autónomo normalmente es el cierre de una pequeña

y mediana empresa, de un comercio. Y mientras tanto usted, señor Consejero, anunciando con una alegría inusitada los recortes en las ayudas de la ADER, recortes en créditos, en liquidez, en impulso a los polígonos industriales, a las pequeñas y medianas empresas... La foto importa. Es lo único que importa a este Gobierno: la foto, la propaganda, el titular, la publicidad. No importa nada más. ¡Lo demás da igual! ¿Que La Rioja roza los treinta mil parados? Pues, bueno, ustedes lo asumen, lo asumen dentro de un Gobierno caótico, sumido en su propia incapacidad y, lo que es peor, cada día viven más cómodos en su incapacidad.

El presidente nos prometió una tasa de paro del 9%, casi el pleno empleo que prometió otro dirigente político también. Se cansaron de prometer trabajo, empleo, ayudas, confianza; después todo falsedades, todo vaguedades, ¡nada ha sido verdad! ¿Qué les importaba? Llegar al poder, ¡al precio que sea, llegar al poder! Y, claro, para llegar al poder pues no les importó nada contarnos el mayor cuento industrial que se ha contado en esta comunidad autónoma, que empezó, señor Consejero –se acordará usted–, con Rioja Sun Valley, continuó con Rioja Energías Alternativas, de los señores Forero y Ramsey, y finalizó con Solaria.

Prometieron, primero, mil cien empleos. Usted, señor Consejero, los prometió, y el señor Presidente ausente. Luego mil, y acabaron en setecientos. Hoy hay tres, cuatro, cinco personas y Solaria se vende, vende todos sus activos en el conjunto del Estado. Por lo tanto, su cuento, con el que engañó a muchos riojanos, se desmonta. Más que un cuento fue una tragicomedia a la que nos tienen acostumbrados ustedes. Usted lo único que hizo fue –lo recordará ¿verdad?– viajar a Silicon Valley, aquel valle maravilloso tecnológico, en busca de la empresa perdida, y vino sin empresa y sin algo más.

Hay frases que retumban en este Parlamento, hace poco las recordaban aquí: "Electrolux se llamará Solaria gracias al trabajo del Partido Popular". Ni más ni menos, echando en cara a los grupos de la oposición. Pues hoy esa empresa se llama "se vende", "se traspasa", "sin trabajadores y sin empleados". ¡Eso es lo que ha conseguido usted! Usted y ustedes, ¡todos! Y no ha sido el único cuento. No podemos olvidar otro mayor, la fábrica de barcos en Cervera, que aquella tiene tela, ¿eh?, ¡tela!

Rioja Sun Valley, fábrica de barcos en Cervera, Rioja Energías Alternativas, Solaria: ¡todo mentira! Los riojanos ya hemos perdido muchas energías, muchas, treinta mil parados... Ese es el resultado. Y a otras muchas empresas han sido incapaces de convencerlas de que vengan a esta comunidad autónoma, muchas, usted conoce varias, varias conoce usted, que, por cierto, no las cuenta aquí ni en la prensa, las tendremos que contar los demás. Pero es que hoy y estos días de atrás hemos conocido que otra empresa que también era grande, ahora pequeña, el aeropuerto de La Rioja, ha perdido la oportunidad de traer a esta comunidad autónoma veintisiete aviones mínimo, entre quinientas y mil personas, periodistas, porque el Gobierno de La Rioja ha sido incapaz, incapaz de convencer al Ministerio de Fomento de que eso tenía que aterrizar aquí. ¡Incapaz! Hemos perdido imagen, capacidad, empleo... ¡todo! ¡Y a ustedes les da igual!...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil Trincado.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ... –acabo, señor Presidente–, ustedes se ríen...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Termine.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ..., ustedes –acabo–, ustedes solo se ríen, pero es que a treinta y un mil personas no les hace ni pizca de gracia que ustedes se ríen.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Señor Consejero de Industria, Innovación y Empleo, tiene la palabra.

EL SEÑOR ERRO URRUTIA (consejero de Industria, Innovación y Empleo): Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, es cierto. Estamos en una crisis desconocida, estamos en una crisis profunda, en una crisis intensa y estamos en una crisis que lleva seis años, seis años en los que hemos perdido muchísimas oportunidades, España ha perdido muchísimas oportunidades por la inacción de un Gobierno, y en este momento tenemos que dar respuestas a una situación compleja, difícil, preocupante y que, efectivamente, tiene en su faceta más dramática el número de desempleados que tiene España, que tiene esta comunidad autónoma. Por tanto, una preocupación del Gobierno, la primera preocupación del Gobierno, es ver la manera de impulsar políticas económicas capaces de generar actividad y empleo.

Me van a permitir algunos datos sobre cuál es la situación de La Rioja en este momento. El PIB de La Rioja, tras dos años por debajo de 8.000 millones, consigue superar esa cifra en 2011, 8.056, con un crecimiento del 0,9%. Ese 0,9 son cinco décimas más que el conjunto de España, por tanto, es la ganancia extraordinaria en este momento de crisis.

La economía de La Rioja significa el 0,8 del PIB nacional cuando somos el 0,7. El PIB per cápita, que es la manera de medir la calidad de vida de una región, de un Estado, creció el 1,9 en 2011, seis décimas por encima de la media nacional, y somos la sexta comunidad autónoma. Somos ni la parte de arriba, que son los peores, ni la parte de abajo ni la del medio ni la de ningún sitio, somos la sexta comunidad autónoma en PIB per cápita, por tanto, en riqueza por habitante, en riqueza de la región. Es la cuarta comunidad autónoma mayor en productividad. Y quiero reconocer, como decía el presidente, el esfuerzo que empresas y trabajadores están haciendo para darle la vuelta a la crisis y, por tanto, mantener el mayor número de actividad y empleo. Creo que es justo reconocerlo y no tirar contra esas empresas y esos trabajadores nada más que esfuerzo, nada más que reconocimiento.

La industria es la principal causa, principal causa, de que sea capaz de soportar mejor el impacto de la crisis. Y también hay que decirlo: tenemos el 25,3% del PIB, 9,8 puntos, y hemos crecido en la participación de la industria en el PIB riojano. Por tanto, ese esfuerzo se materializa en avances en una situación, en un contexto ciertamente complejo y complicado de la economía. Crecimos en 2011, que es el dato cerrado, no la coyuntura, sino el dato cerrado, crecimos un 5,2%; España creció, la industria española, un 2,7%. ¿Es poco o es mucho? Crecimos el doble que el conjunto de España. El volumen de negocio superó los seis mil millones de euros, con un incremento del 10,89%. Nuestra industria, nuestras empresas, nuestras empresas y trabajadores consiguieron casi crecer el 11% sobre el año anterior, en 2011. La industria riojana es, junto con la murciana, la única comunidad autónoma que ha registrado una evolución positiva en la facturación en el periodo de crisis 2008/2011.

Señorías, yo creo que son suficientes datos, y podríamos seguir con todos ellos, para reflejar que ciertamente estamos en una situación muy compleja, muy dura, muy difícil y que la arrastramos desde hace seis años por la falta de ideas, de iniciativas que corrigiesen las debilidades que tiene el tejido productivo, la economía productiva en este país. Sin embargo, a mí no me cabe duda, no tengo duda de que se están poniendo todas las bases para la recuperación –y lo puedo afirmar–, todas las bases para encauzar las debilidades del sistema económico español. Lo podemos afirmar con rotundidad y con convicción. Tenemos datos que avalan esa tendencia, esa corriente, que estamos salvando la crisis con la dificultad, con el cierre de empresas, con el mantenimiento de otras, de muchas, con la ganancia de muchas empresas en estos momentos de crisis, ciertamente con beneficios porque están haciendo las cosas bien, porque se han aplicado políticas económicas que han impulsado desde hace unos cuantos

años esas recetas que son válidas para solventar la crisis.

Y, Señoría, se puede estar a favor o en contra, se puede sumar o restar, elija usted donde quiere estar. La pregunta es si van a implicarse en el reto común que tenemos los riojanos o van a continuar haciendo preguntas reiteradas, mil veces respondidas. La pregunta es: ¿quieren apostar por La Rioja o quieren quedarse fuera?

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

8L/POP-0680-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa poner en marcha el Gobierno de La Rioja la anunciada oficina de captación de inversiones.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiendo pregunta, del señor Gil Trincado, relativa a cuándo piensa poner en marcha el Gobierno de La Rioja la anunciada oficina de captación de inversiones.

Señor Gil Trincado, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Sí, señor Gil Trincado?

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Está correctamente formulada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Señor Consejero, tiene la palabra.

EL SEÑOR ERRO URRUTIA (consejero de Industria, Innovación y Empleo): Muchas gracias, señor Presidente.

Entiendo que la pregunta correcta sería: ¿cuáles son las líneas que lleva haciendo la Unidad de Captación de Inversiones desde hace unos años?

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor Gil Trincado, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Yo le he hecho una pregunta, usted me responde con otra. Así funciona el Gobierno. La oposición pregunta y el Gobierno pregunta más a la oposición. ¡Oiga!, ¡es curioso este tema, eh! Señor Erro, esa es su innovación. Para eso diecisiete años de Gobierno, para llegar a esa conclusión. ¡Claro! ¿Dónde está la oficina de captación de inversiones que prometieron ustedes en el programa electoral?, ¿dónde? ¿En el mismo sitio que Forero, por ejemplo, allí por aquellos valles de California que tanto le gustaban a usted? ¡Claro! Es que usted no puede salir aquí como sale siempre, siempre, a dar datos que se inventa. ¡Usted se inventa los datos! ¡Lo peor es que se los cree! Usted mismo se los cree. ¿Que si vamos a estar apoyando a La Rioja? ¡Claro!, ¡siempre lo hemos estado!

Nosotros no jugamos en bolsa, por ejemplo, como hacen con la ADER. Nosotros no conseguimos que se vayan 1.070 jóvenes cada año de esta comunidad autónoma. ¡Mire!, le voy a dar un dato real, no de los suyos, de los de verdad. Funcas, antes muy amigos suyos, ahora menos: "22,9%, tasa de paro La Rioja 2013". Eso dice, eso dice. "Destrucción de empleo: La Rioja donde más empleo se va a destruir". Es el dato constatable, no los suyos, que los suyos son simulados y en diferido, en claro ejemplo de su secretaria general del Partido Popular. ¡Claro que las empresas riojanas están haciendo un gran esfuerzo! ¡Claro! Solas, absolutamente solas, sin ustedes, porque ustedes casi es mejor que no hagan nada últimamente porque cuando hacen molestan, suelen molestar más que ayudar. Las empresas van solas porque no pueden contar con ustedes. Tienen que buscarse su futuro en exclusividad, con su propio trabajo, porque ni tan siquiera esa famosa oficina que anunciaron en campaña electoral han sido capaces de poner en marcha.

Señor Consejero, ¿usted se ha dado cuenta de que en los últimos tres o cuatro años han sido incapaces de anunciar ni una sola empresa que venga a esta comunidad autónoma a generar un puesto de trabajo? ¡Ni una! Con anterioridad barcos en Cervera, Rioja Sun Valley, etcétera, etcétera, etcétera, hasta Solaria. ¡En cuatro años, ninguna! ¿Al consejero, ya de desempleo, le parece normal que el Gobierno de La Rioja sea incapaz de traer una empresa a esta comunidad autónoma? Nosotros les hemos invitado a hablar con muchas empresas que estaban interesadas en venir a esta comunidad autónoma –usted lo sabe y su Gobierno también–, a muchas, y ninguna de esas empresas ha sido capaz de venir a esta comunidad autónoma...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil Trincado. Termine.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ..., no por su desinterés, sino por culpa suya y de su Gobierno.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Consejero de Industria, Innovación y Empleo, tiene la palabra.

EL SEÑOR ERRO URRUTIA (consejero de Industria, Innovación y Empleo): Muchas gracias, señor Presidente.

Tenemos una magnífica..., un centro de promoción, de fomento de la economía riojana en Muro de la Mata, 13-14. Está funcionando desde hace... desde el año 98, 97-98, a la perfección, satisfaciendo miles de peticiones de inversión de las empresas riojanas e impulsando la economía como posiblemente pocas agencias de desarrollo que existan en España. Muro de la Mata, 13-14.

Impulsar nuevas inversiones. 2011-2012: 2.152 nuevas inversiones, 2.152. Yo creo que es para sentirse satisfechos de la capacidad de los empresarios por impulsar su negocio, su actividad económica, su empresa. 2.152 que corresponden a 1.267 empresas promotoras.

El papel de la Agencia de Desarrollo es, entre otros muchos, favorecer el desarrollo económico, impulsar la economía, impulsar la actividad de las empresas. Somos inductores del empleo, somos inductores de la inversión. El Gobierno no hace inversiones, inversiones productivas, las hacen las propias empresas. ¿Y el papel cuál es? Generar condiciones para captar, desarrollar e implantar nuevas actividades empresariales. 2.152, y lo hacemos a través de dos vías, por... vías de... componentes de la demanda real de la inversión y la demanda exterior, la internacionalización. La demanda exterior y que nuestras empresas sean capaces de estar en esos mercados.

De los 2.152 proyectos, señorías, 24 corresponden a grandes proyectos de inversión, tres multinacionales asentadas en La Rioja han desarrollado inversiones para traer a La Rioja el desarrollo

de nuevas líneas de producto, 21 nuevas iniciativas empresariales, de ellas 14 en curso, han sido seleccionadas para su incorporación al vivero y 126 proyectos promovidos por emprendedores.

Hay dos maneras de impulsar la inversión: la endógena y la exógena. Lo propio, lo natural es impulsar donde se produce y cuáles son las empresas que producen esa actividad. Y les doy un dato: en 2008 había 19 filiales extranjeras en La Rioja; en 2011, 30.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

8L/POP-0695-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la situación actual de la industria riojana.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiendo pregunta, del señor Lacalzada, relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la situación actual de la industria riojana.

Señor Lacalzada, tiene la palabra.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL: La pregunta está formulada correctamente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Señor Consejero de Industria, Innovación y Empleo, tiene la palabra.

EL SEÑOR ERRO URRUTIA (consejero de Industria, Innovación y Empleo): La situación de la industria riojana está en el contexto de una situación de crisis, la industria riojana representa más del 25% del PIB, está en crecimiento su participación y está generando actividad con el crecimiento que anunciaba hace unos minutos.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor Lacalzada.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL: Gracias, Presidente. Señorías.

En 2012 hemos cerrado un año nefasto para la industria: la media de la producción industrial en La Rioja ha descendido un 9,2%, usted lo sabrá, señor Consejero, casi el doble que la media nacional. Pero este no es un problema coyuntural del año 2012, es un problema estructural. Desde el inicio de la crisis económica se ha destruido el 11% del tejido industrial, más de mil trescientas empresas han echado el cierre y se han destruido más de doce mil empleos. Unos datos que ponen de manifiesto que en La Rioja se está produciendo una desindustrialización silenciosa. Sí, señor Consejero.

Pues si esto fuera poco, lamentablemente hemos conocido estos días el cierre de Solaria. La situación de Solaria es el fiel reflejo de la situación actual económica industrial que tiene La Rioja, un ejemplo más del desmantelamiento de la industria riojana. Ante esto, otra gran mentira. Como han dicho mi compañero, el portavoz, y el señor Rubén Gil Trincado, digan ahora que gracias al Partido Popular Electrolux se llamaba Solaria. ¿Y ahora, señor Erro, cómo se llama Solaria? ¿Dónde están los setecientos puestos de trabajo?

¿Dónde está la inversión de ochenta millones de euros? Con esto, el cierre de Solaria le resta credibilidad a este Gobierno, la poca que tiene, no el PSOE, sino el sector industrial, las empresas y toda la sociedad riojana. El Gobierno del Partido Popular debe afrontar su responsabilidad por este incumplimiento tan grave y, si no, explique a los riojanos: ¿por qué engañaron en el año 2008?, ¿por qué llenaron de expectativas a los antiguos trabajadores de Electrolux?

Ante esta difícil situación, los socialistas por supuesto estamos preocupados porque el sector industrial es fundamental para un cambio en el modelo productivo, es clave para el futuro de la Comunidad. Como usted ha dicho, representa el 25% del producto interior bruto, pero yo no veo... Sí, veo, usted habla de que tenemos la Agencia, la que invierte, la que apoya. Léase el informe del Tribunal de Cuentas y qué dice de la Agencia de Desarrollo Económico, léase el contenido de verdad de lo que dice el informe: presupuestan muchísimo y ejecutan prácticamente nada, prácticamente cero. La ayuda a la empresa y a la industria riojana es nula.

Así que, señor Erro, espero que tomen medidas de verdad porque se necesita una industria fuerte para mejorar la situación de crisis económica y, por supuesto, para dar empleo a los riojanos y a La Rioja.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Lacalzada.

Señor Consejero de Industria, Innovación y Empleo, tiene la palabra.

EL SEÑOR ERRO URRUTIA (consejero de Industria, Innovación y Empleo): Muchas gracias, señor Presidente.

Bueno, al final parece que el problema de la industria riojana es Solaria, lo cual centra muy bien cualquier debate que se pueda hacer sobre la industria. Está muy bien. Lo pone usted..., llega usted pensando, voy a templar, voy a entrar a matar y... ¿Y qué? Llega usted cuatro años y medio tarde. Cuatro años y medio tarde llega el PSOE a hablar de Solaria, de los puestos de trabajo. ¿Usted por qué no hablaba antes de Solaria? ¿Y ha venido usted a hablar ahora de Solaria? ¡Esto es Solaria! ¡Esto es Solaria! ¡Esto es Solaria, señores diputados!

Solaria es una desafortunada planificación del presidente Zapatero y su Gobierno. *(Comentarios ininteligibles)*. Desafortunada. Pero esto está en este cuadro. Hay decenas de decenas de páginas de Internet donde se dice la historia del sistema fotovoltaico español y, por tanto, de Solaria. No crece hasta 2007. ¿Quién estaba entonces? ¡Un tal Zapatero! Y en 2008 se producen 2.700 megavatios en este país. 2008, ¿quién estaba? ¡Zapatero! ¿Y qué le ocurre a Zapatero cuando ve esto? Que se asusta. Como siempre, se asusta. ¿Y qué dice?: "Quito, quito la fotovoltaica". ¿Y al año siguiente saben, señorías, cuánto se puso de fotovoltaica en España? Si el año anterior, en 2008, eran 2.721 megavatios. Esa es la política industrial del Partido Socialista, y viene usted cuatro años y medio aquí... ¡Oiga! Usted es un atrevido, usted es un irresponsable, un ignorante o un cínico, ¡pero algo de esto es! ¿Cómo viene usted a decir estas cosas?

¡Mire! Mis datos, los datos que yo les he leído, son todos del INE. Ustedes no se los trabajan. Estos son todos del INE: fuente contabilidad regional, contabilidad encuesta industrial... todos los datos.

¿La Agencia de Desarrollo? ¡Magnífica! ¡Mire! Vengo a contestar a una pregunta con satisfacción. ¿Saben ustedes cuánto hemos ganado la Agencia de Desarrollo –igual es este consejero porque me dicen "el consejero ha perdido dinero", pues el consejero habrá ganado dinero–? Este año son 612.000 euros. 612.000. ¡Este! ¡Solo este, 612.000! ¡No está mal! Multiplique usted por unos cuantos años y verán si nos hemos ganado el sueldo. ¡Esta es la realidad!

El impulso de los trabajadores, el impulso de los empresarios está consiguiendo darle la vuelta a la crisis. El problema es: ¿ustedes se suman o ustedes se quedan fuera? No hay otra cosa.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

8L/POP-0696-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja necesaria la aprobación de nuevas medidas para impulsar la actividad industrial en La Rioja.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiente pregunta del señor Lacalzada, relativa a si cree el Gobierno de La Rioja necesaria la aprobación de nuevas medidas para impulsar la actividad industrial en La Rioja.

El señor Lacalzada tiene la palabra.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL: La pregunta está correctamente formulada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Señor Consejero de Industria, Innovación y Empleo, tiene la palabra.

EL SEÑOR ERRO URRUTIA (consejero de Industria, Innovación y Empleo): La respuesta es: sí.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor Lacalzada.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL: Gracias, Presidente.

La culpa, señor Erro, es Zapatero. Lo repito: Zapatero. ¿Quién tiene la competencia en política industrial? ¿El Gobierno de España? Es que al final las competencias en educación, sanidad y política industrial son del Gobierno de La Rioja. ¿Cuándo van a asumir las competencias de verdad? ¿O son ficticias? ¿O son simuladas? ¿O en diferido las competencias? ¡Porque no entiendo! ¡Al final la culpa de todo la tiene el Gobierno de España! Asuman su responsabilidad, señor Erro. Y yo no me río, yo lo digo con seriedad. El tejido industrial se está muriendo y, ante esa alarmante situación, es necesario tomar nuevas medidas. Usted ha dicho que se van a tomar nuevas medidas. Me alegro, bienvenido a los estímulos económicos, al nuevo crecimiento. Sin embargo, vemos que el Gobierno del Partido Popular va en la dirección contraria, señor Consejero. Este año 2013 sabe usted que disminuye la Consejería de Industria doce millones de euros y el recorte de la ADER, cinco millones de euros. Pero, claro, nos habla el señor ausente de que cumplimos con el déficit presupuestario. ¡Sí! El 1%. ¿Y a costa de qué?: a costa de recortar cincuenta y cuatro millones en inversión pública en el año 2012, veinte millones en industria. ¡Veinte millones, señor Erro! Veinte millones no se ejecutaron en la Consejería de Industria y el Servicio Riojano de Empleo. ¡Veinte millones de euros! Ya que usted tiene poco presupuesto, dígame cómo va a solucionar la crisis industrial recortando el presupuesto veinte millones de euros en el año 2012. ¿Me quiere decir por qué hemos cumplido el déficit? ¡Sí! ¿A costa de qué? A costa de menos economía, menos industria, más desempleo, más recortes, menos calidad de vida. Ese es el coste del déficit público.

¡Ese es! Así que, señor Erro, le invito a que reflexione. Es necesario valorar si hay que tomar nuevas medidas económicas, porque creo que no es suficiente con gestionar las ayudas y subvenciones de la ADER. Es necesaria una verdadera política industrial activa, una política industrial con mayúsculas. ¡Sí, señor Erro! Reflexione. Es urgente que se aprueben nuevas medidas para reactivar la economía y generar empleo. Ya propusimos en su día, y creemos necesario, un plan integral de apoyo a la industria, que fomente el crecimiento de las empresas, que apueste por la I+D+i, por la internacionalización; que este año 2012, ¿qué ha pasado?, ¡han decrecido las exportaciones, cuando en España se han incrementado! Así que, señor Erro, cuando hable usted de datos, diga todos los datos del INE. En la anterior interpelación le dije todos los datos del INE; en todos estamos por debajo de la medida nacional. Pero yo le invito a reflexionar, a que se tomen medidas de verdad para mejorar la industria y la sociedad riojanas.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Lacalzada.

Señor Consejero, tiene su turno para réplica.

EL SEÑOR ERRO URRUTIA (consejero de Industria, Innovación y Empleo): Gracias, señor Presidente.

Efectivamente, hace falta una réplica a algo que no tiene mucho sentido. Estudie usted los indicadores y verá que está fallando completamente todos. Los míos son correctos, los míos dibujan la foto exacta y los míos son todos cogidos de la contabilidad nacional.

Mire, yo le he dicho que sí hacen falta nuevas medidas. Veintitrés estamos poniendo estos días, precisamente estos días, veintitrés. La pregunta, la verdad es que es buena.

Y segunda cuestión, ¡mire!, pregunta por la industria, es curioso. Yo creo que ha cogido el peor momento del año para preguntar por la industria. La verdad es que ha tenido usted poca oportunidad. Le voy a dar el último dato del INE, del Instituto Nacional de Estadística, precisamente sobre cuál es la producción industrial. ¡Producción industrial! ¿Qué producción industrial tenemos? Mire, hemos crecido en enero, hemos empezado el año 2013 con un crecimiento del 7,4% con respecto al año anterior. 7,4%, no es tontería. ¿Saben ustedes cuánto ha crecido el conjunto de España? Once puntos menos: -3,6%. Afortunadamente –y digámoslo claro–, gracias a la industria riojana estamos resolviendo mejor la crisis que otras regiones. ¡Once puntos de diferencia! ¡Once puntos de diferencia, señorías! ¡Señoría, entérese de esto! Maneje y háganlo claro –y lo matizo–, este es un dato coyuntural. Yo me voy al dato estructural. Lean bien las estadísticas o intérpretelas, que parece que no saben interpretarlas correctamente. Creo que ahí tienen ustedes un fallo.

Mire, de los cuatro calificativos que yo le daba, evidentemente el que le encaja mejor, a la perfección, es el de cínico. Es usted un cínico [...]. Aquí, vamos... ¿Qué está usted diciendo sobre cómo va, qué hacemos, qué medidas tiene la Agencia de Desarrollo...? ¡Oiga! ¡No! Creo que estamos resolviendo perfectamente.

Y, mire, el Tribunal de Cuentas –y hoy lo veía en un medio de comunicación, y antes evidentemente en el informe correspondiente, y antes con la respuesta que dábamos al Tribunal de Cuentas– asigna y es falso que no utilicemos el presupuesto. Sacamos 35 millones este año y se asignan los 35 millones, pero las empresas de La Rioja los invierten en este año una parte, el año que viene, el siguiente y hasta tres años. ¡Y tienen tres años! Y lo que se contabiliza es lo que se paga sobre esa inversión en el primer año, evidentemente nunca las empresas van a invertir y gastar todo el presupuesto que hemos sacado en un año. Y ¡oiga!, ¡el dinero no desaparece! Ni desaparece ni se transforma, simplemente va a

remanentes para pagar a las empresas cuando terminan de invertir, y terminan, y lo pueden hacer el año siguiente, el dos, el tres... y ahí es cuándo se les paga. Cuando justifican se les paga y cuando no justifican, no se les paga, como a Solaria. Así de sencillo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

8L/POP-0700-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la modificación de la legislación local básica.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiendo pregunta, del señor Caperos, relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la modificación de la legislación local básica.

Señor Caperos, tiene la palabra.

EL SEÑOR CAPEROS ELOSÚA: Gracias, señor Presidente.

La pregunta está bien formulada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Por el Gobierno, el señor Consejero de Obras Públicas y Política Local tiene la palabra.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): Sí, señor Presidente. Señorías.

Veo, señor Caperos, que no prestó atención a lo que le dije hace quince días cuando usted mismo me interpelló sobre este mismo tema y estuvimos hablando, debatiendo, durante treinta minutos. Pues, mire, le voy a repetir, pero, por favor, présteme atención este viaje.

El Gobierno opina que la reforma es necesaria, que es una reforma demandada por los ayuntamientos y por la sociedad y que, además, es una reforma que es acorde a la situación económica y social que en estos momentos vive España.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor Caperos, tiene la palabra.

EL SEÑOR CAPEROS ELOSÚA: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

Señor Burgos, yo no sé si soy el que no se entera de nada o es usted. Yo lo que espero es que usted no abuse del consumo moderado, no ya del tabaco, como recomienda el señor Sanz, sino del engaño y la mentira a que tan acostumbrados nos tienen en esta Cámara. Usted que reparte tantos carnés de intervenciones parlamentarias creo que a quien no escuchó en la última es a mí. Pero quizás a mí no me tenía que escuchar, tenía que escuchar a los alcaldes del Partido Popular aquí presentes en esta Cámara, y también a los socialistas, y también a los del PR. Se lo recuerdo, señor Burgos: los municipios riojanos ven la reforma local discriminatoria y un ataque a su autonomía. Esto no lo dice el señor Caperos ni el Grupo Parlamentario Socialista, también lo dicen los alcaldes de La Rioja, la inmensa

mayoría del Partido Popular. No sé si usted eso lo entiende cuando reparte esos diplomas de buenas intervenciones. Espero que no les enmiende la plana a los alcaldes del Partido Popular. Pero se lo voy a repetir: "Los municipios riojanos ven la reforma discriminatoria y un ataque a su autonomía". Ayer en los principales diarios de esta comunidad autónoma.

Señor Burgos, esto no es una reforma local, es un ataque a lo local, es una chapuza y un disparate, y usted es el único en toda España que ya solo cree en sacarle la cara al Gobierno y se ha quedado absolutamente solo. No lo digo yo, lo dicen en Galicia, lo dicen en Andalucía, lo dicen en Castilla y León. Señor Burgos, a ver si se aplica usted un poquito y no se queda solo.

Y termino esta primera pregunta diciéndole y exigiéndole una cosa: no vuelva a decir a los alcaldes que están liberados, porque los alcaldes en todo caso estarán esclavizados. Y el que estará liberado es usted, porque los alcaldes trabajan por un salario digno y dedicándole muchas horas a su pueblo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Caperos.

Señor Consejero, tiene la palabra.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): ¡Mire!, señor Caperos, no manipule un titular de un periódico. Ese titular no es la opinión de los alcaldes del Partido Popular, y usted lo sabe. En la reunión que hubo en la Federación de Municipios esa fue la opinión de los alcaldes socialistas. Los alcaldes del Partido Popular, y así consta en el acta de esa reunión, no opinaron eso, simplemente fue lo que ustedes dijeron que debía constar en el acta como opinión suya, y así ha sido. Pero los alcaldes del Partido Popular están a favor de la reforma local. Sí, señor Caperos.

¿Que hay que sugerir, que hay que alegar, que hay que mejorar, que hay que completar esa reforma? Ya se lo digo yo también. ¡Si el Gobierno de La Rioja también ha hecho alegaciones! Pero estamos a favor de la reforma, cosa que los alcaldes del Partido Socialista no están. Es que ustedes no quieren reformar la Administración local, ese es su problema, que tuvieron responsabilidades de gobierno y no lo hicieron. Y ahora lo que hacen es torpedear la reforma de la Administración local, esa reforma que los alcaldes del Partido Socialista tanto reclaman también, señor Caperos, tanto reclaman, y este Gobierno escucha a los alcaldes del Partido Popular.

¡Mire! De las siete alegaciones que ha hecho este Gobierno a la reforma de la Administración local, el 100% están recogidas en las alegaciones de la Federación Riojana de Municipios. ¡Todas, señor Caperos! Y de las alegaciones de la Federación Riojana de Municipios, el 80% coinciden con las que ha hecho este Gobierno. ¿Usted cree que es no escuchar a los alcaldes o cree que es coincidir con los alcaldes?

Ustedes tienen un problema, y es que no quieren reformar la Administración local, una reforma que es demandada y que es necesaria y que este Gobierno desde luego tiene la valentía para acometer.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

8L/POP-0701-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué le parece al Gobierno de La Rioja que se modifique la legislación local básica sin el consenso necesario.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiendo pregunta, también del señor Caperos, relativa a qué le parece al Gobierno de La Rioja que se modifique la legislación local básica sin el consenso necesario.

Señor Caperos, tiene la palabra.

EL SEÑOR CAPEROS ELOSÚA: Gracias, señor Presidente.

Quisiera agrupar la siguiente pregunta, si es posible.

8L/POP-0702-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que sería importante el consenso en la modificación de la legislación local.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias. Voy a darle lectura. Es relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que sería importante el consenso en la modificación de la legislación local.

Señor Caperos, tiene la palabra.

EL SEÑOR CAPEROS ELOSÚA: Gracias, señor Presidente.

Las dos preguntas están perfectamente formuladas.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pues gracias.

Y le damos la palabra al señor Consejero. Tiene la palabra.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): Señor Caperos, no me extraña que quiera agruparlas, es que son la misma pregunta.

Vamos a ver, ¿qué diferencia hay?, ¿qué diferencia hay entre qué le parece al Gobierno de La Rioja que se modifique la legislación local básica sin el consenso necesario o si cree el Gobierno de La Rioja que sería importante el consenso en la modificación de la legislación local? Es que son la misma, señor Caperos. *(Comentarios ininteligibles)*.

¡Mire usted! Le voy a decir una cosa: el consenso es lo ideal, pero para todo. Cuando más consenso haya en todas las decisiones que se puedan tomar, muchísimo mejor. Ahora, le voy a decir también otra cosa: si se ha intentado el consenso, se sigue intentando el consenso como se está haciendo y no se consigue el consenso, lo importante de verdad es que se acometa la reforma local. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor Caperos, tiene la palabra.

EL SEÑOR CAPEROS ELOSÚA: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

Dicen en mi pueblo –no se moleste nadie– un dicho muy corriente, dicen: "Me muero y no le educo". Pues a mí me va a pasar con usted, señor Consejero. Hay dos preguntas admitidas por la Mesa, no me pregunte a mí, suponga usted que es para poder hablar de política local en este Parlamento sin prisa. Por lo tanto, vaya aprendiendo parlamentarismo y sepa *(murmillos)*, y sepa, que aquí para poder hablar en esta tribuna necesitamos una cosa que se llama tiempo, y por eso una es la opinión y otra es qué le parece.

Pero, al margen de estas diatribas, yo lo lamento por usted porque se va a quedar hoy a la altura del barro, pero no conmigo, sino con usted mismo, señor Consejero. Todos ustedes y los medios de comunicación han oído que el consejero dice que los alcaldes del Partido Popular y su presidente están de acuerdo con la reforma. Esto ya va a ser de parvulitos. Ayer, en uno de los dos diarios regionales, dice el presidente Varona: "Entendemos que es necesaria una reforma, pero no estamos de acuerdo con la reforma". ¡Ayer! Bueno, señor Burgos, ¿quién tiene razón, usted cuando dice que están de acuerdo o la persona que habla que dice que no está de acuerdo? Yo creo que hay que tener un poquito más de consistencia y de solidez cuando se va a hablar de los demás y cuando usted está diciendo que a los demás les gusta algo que ellos dicen que no les gusta.

Señor Burgos, consenso no es tener 185 diputados en las Cortes españolas, consenso no es el Boletín Oficial del Estado, que lo da el ganar unas elecciones –se lo acepto–, consenso no es imponer, señor Burgos, consenso no es el rodillo, señor Burgos, consenso es otra cosa. Y usted en sede parlamentaria ha dicho que lo que yo he comentado antes no era verdad y usted ha mentido. Y ha mentido porque yo tengo el borrador de la Federación Riojana de Municipios... Lo ven el membrete. Esto no lo hace el PSOE, el PSOE no hace esto, esto lo hacen los que dirigen la Federación Riojana de Municipios con el consenso de los alcaldes del PSOE. ¿Y quiere que leamos? Porque va a quedar usted a la altura de sí mismo, es decir, debajo de la horma del zapato. Vamos a leer.

Artí... –no, ¡pero hombre!, tranquilo, que no tenemos prisa–, artículo 26.3, lite... (*Comentarios ininteligibles*). Sí, ese, el mismo documento que usted decía que no había aprobado la Federación Riojana. ¡Ah! Bueno, pues lo vamos a leer a los medios de comunicación y a los señores ilustrísimos diputados y diputadas: "Artículo 26.3. Nos parece que esta es una medida claramente discriminatoria que atenta contra el principio de autonomía local". Federación Riojana de Municipios, alcalde de Huércanos del Partido Popular y mayoría del Partido Popular en la Junta.

Artículo 27... El artículo 25, que se lo he dicho, está en la página tres. En el artículo 27, en la página ya cuatro, dice: "El punto primero del artículo 61 bis es un ataque indiscriminado a los municipios de población inferior de 5.000 habitantes. Es una temeridad sin precedentes –página cuatro. ¡Ole por los alcaldes que han redactado esto, a pesar de usted!–. Solicitamos la eliminación del artículo 61 bis –que es el que dice que se interviene a los municipios–".

Y en la disposición adicional tercera de dicho documento dice lo siguiente: "Desde la Federación Riojana de Municipios vemos tremendamente injusto y degradante el no reconocer el trabajo de los corporativos y de los municipios inferiores a 1.000 habitantes".

Señor Burgos, esto no lo dice el PSOE, lo dicen los alcaldes del Partido Popular, del PSOE y del Partido Riojano.

Y, como me quedan diez segundos, casi le aconsejo la salida de Benedicto XVI a usted y a su jefe y, si no van a Casteljandolfo, uno se puede ir al chalé de Villamediana y usted a Alfaro. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Caperos.

Señor Consejero, tiene la palabra.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): Sí. Señor Presidente.

¡Mire usted!, yo entiendo la triquiñuela de hacer dos preguntas para tener más tiempo para hablar. Pero no haga la misma pregunta. Tenga más originalidad, tenga más iniciativa. Hágame dos preguntas diferentes también sobre la Administración local. (*Comentarios ininteligibles*). Entonces entendería. Pero, efectivamente, dos veces la misma pregunta... (*Comentarios ininteligibles*). Pero, bueno...

¡Mire usted! Mire, vaya, señor Caperos, un poquito más allá de los titulares de los periódicos, un poquito más allá. Yo creo que los ayuntamientos, la reforma local y el debate que podamos tener se lo merecen, mucho más allá de cuatro frases sueltas que usted viene aquí y me lee.

¡Mire!, los únicos argumentos que he oído del Partido Socialista contra la reforma de la Administración local es que es un ataque a la democracia y que van a desaparecer todos los ayuntamientos. ¡Esos son los únicos argumentos que ustedes han dado! ¡Ni siquiera una alternativa! Simplemente radicalizar su discurso, radicalizar su discurso para oponerse a un borrador de una reforma local. ¡Sí, señor Caperos! Una reforma local que se está consensuando con la Federación Española de Municipios. ¡No, no! ¡Si ustedes ya se han levantado de la mesa! ¡Ustedes hace ya varios meses que se han levantado de la mesa y que ya no quieren hablar absolutamente nada de la reforma local! Han visto que es una reforma que necesita mejorar, que es una reforma con la que no todos los ayuntamientos están de acuerdo tal y como se planteó en un inicio, ¡y ustedes han tomado el camino más sencillo: ¡ariete político! (*Comentarios ininteligibles*). Efectivamente, ¡vamos a atacar al Partido Popular simplemente con esta reforma local! En vez de apoyar, en vez de aportar, en vez de intentar llegar a acuerdos, ustedes ya simplemente la han tomado como un ariete político.

Pues, mire, al margen de las alegaciones, que yo tengo el mismo documento, que me lo mandó el presidente de la Federación de Municipios, a usted, de la terminología que usted ha leído aquí, lo que se le ha olvidado decir, lo que se le ha olvidado decir, es que este documento es un documento positivo, es un documento de la Federación Riojana de Municipios que anima, anima, a hacer la reforma de la Administración local. ¡Que, efectivamente, alega determinadas cuestiones que hay que mejorar! ¡Pero eso también lo hace el Gobierno de La Rioja! Y lo están haciendo otras comunidades autónomas. Y lo están haciendo ayuntamientos en plan positivo para mejorar este documento, porque queremos que la reforma de Administración local que salga sea la mejor para los ayuntamientos, que garantice sus competencias, evite duplicidades, su sostenibilidad económica, que racionalice las estructuras de nuestros ayuntamientos. Eso es actuar en positivo, no oponerse como ustedes han hecho, sin alegar absolutamente nada, que es un ataque a la democracia. Ya ven, una reforma, una ley, un ataque a la democracia. El único ataque a la democracia que ha habido y que yo recuerdo fue el 23F. ¡El único! Y ustedes emplean esos términos, esos términos para denostar una reforma de la Administración local que está solicitada por todos los ayuntamientos y que es demandada por los ciudadanos. ¿Se da usted cuenta de en qué situación está el Partido Socialista? Está en las barricadas, señor Caperos. ¡Está en las barricadas en la reforma de la Administración local! Y busca cualquier triquiñuela, cualquier palabra, cualquier adjetivo para descalificar esta reforma de la Administración local.

¡Mire!, este Gobierno no está por la labor. No están por la labor ni este Gobierno ni la Federación Riojana de Municipios, que sigue trabajando –¡sí, señor Caperos!–, alegando para mejorar este texto, pero trabajando para que el texto sea lo mejor posible. Lo que no puede ser, señor Caperos, es que el Partido Socialista en una reforma tan importante se atrinchere en las barricadas, haga un ariete político exclusivamente de esta reforma y sus únicos argumentos sean "ataque a la democracia" y "van a desaparecer todos los municipios". ¡Por favor, señor Caperos, más seriedad! (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

8L/POP-0746-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al objetivo que persigue el Gobierno de La Rioja al sacar a concurso el servicio de radiología de la sanidad riojana hasta el año 2021.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a las siguientes preguntas, del señor Gil Trincado. La primera de ellas es relativa al objetivo que persigue el Gobierno de La Rioja al sacar a concurso el servicio de radiología de la sanidad riojana hasta el año 2021.

Señor Gil Trincado, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Sí, señor Presidente. Me gustaría agrupar las dos primeras.

8L/POP-0747-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja acertado privatizar el servicio de radiología hasta el año 2021.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pues doy lectura a la siguiente pregunta, que es relativa a si considera el Gobierno de La Rioja acertado privatizar el servicio de radiología hasta el año 2021.

Señor Gil Trincado, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Sí. Están correctamente formuladas.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Le damos la palabra al señor Consejero de Salud y Servicios Sociales. Tiene la palabra.

EL SEÑOR NIETO GARCÍA (consejero de Salud y Servicios Sociales): Gracias, señor Presidente.

A la primera de ellas: es para mantener el servicio existente.

Y a la segunda: el Gobierno de La Rioja no ha privatizado el servicio de radiología.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor Gil Trincado, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Gracias, señor Presidente.

Miren, señor Consejero, señores del Gobierno, yo creo que estamos ante el ejemplo más claro, más palmario, de lo que es convertir la sanidad en un negocio puro y duro. Cincuenta y ocho millones de euros que ustedes, de dinero público, van a destinar a privatizar, a vender –llamémosle como queramos– los servicios de resonancia, tomografía y radiología convencional, algo que es totalmente innecesario, y lo sabe todo el mundo, lo sabe el Partido Popular, lo sabe el Gobierno de La Rioja y lo saben, evidentemente, los profesionales sanitarios. Ustedes sinceramente creo que no saben distinguir lo público de lo privado y no buscan ni la eficiencia ni la eficacia, esas de que tanto hablan, con este concurso de más de cincuenta y ocho millones de euros, una cifra altísima en esta comunidad y que, para nosotros, para el Partido Riojano, solo busca engordar la cuenta de resultados de alguna empresa privada, a la vez que adelgazan el número de trabajadores sanitarios y la calidad asistencial y sanitaria en esta comunidad autónoma.

Este concurso es poco más que un despilfarro notorio, evidente despilfarro económico. Ustedes, que tanto hablan de eliminar duplicidades, aquí las crean. Aquí crean una duplicidad evidente con cincuenta y ocho millones de euros por detrás, eso también. Porque, claro, esto lo puede hacer el mismo personal

sanitario que trabaja en la sanidad pública riojana. Un concurso con el que ustedes van a entregar a una empresa privada por nueve años, ¡por nueve años!, los servicios públicos de radiología. O, lo que es lo mismo, van a entregar a una empresa privada la salud de miles de riojanos, eso sí, a cambio de cincuenta y ocho gratificantes millones de euros. Un concurso que quizá, quizá –y lo pongo entre interrogantes– pueda ser legal, pero evidentemente nada ético y menos recomendable.

Señores del Gobierno, señor Consejero, si ustedes quieren vender la sanidad, privatizar la sanidad, el servicio de radiología, amparándose en su mayoría absoluta, ¡háganlo!, pero háganlo hasta el 2015, hasta mayo del 2015. Esa es su fecha de caducidad. ¡Hasta el 2015! No vayan hasta el 2021. Hasta el 2015, porque después los riojanos, evidentemente, tienen el derecho a hablar en las urnas y a decidir lo que les venga en gana. Y, evidentemente, el Partido Riojano ya dice y decimos hoy aquí que, si tenemos responsabilidades de Gobierno, con el Partido Riojano este concurso será papel mojado, no valdrá, y radiología recaerá de nuevo en manos de los profesionales sanitarios riojanos. Ustedes no deben adjudicar este concurso, y menos hasta el 2021, y menos con casi sesenta millones de euros, diez mil millones de las antiguas pesetas ni más ni menos.

¡Claro! Pero es que, además, señor Consejero, quiero recordarle –creo que lo sabe– que en Calahorra tiene usted un escáner –bueno, ¡tenemos todos! y usted en concreto–, un escáner parado, otro en el Hospital General de La Rioja. ¡Parados! Y, sin embargo, en Calahorra los calagurritanos, todos los riojanos de La Rioja Baja, tienen que salir a la calle, haga frío, nieve, sol o calor, al camión privado, mientras dentro parado, ¡el escáner público está parado! Y eso es cierto ¡y usted no lo niegue, hombre, no lo niegue! Es evidente, es evidente. Solo hay que bajar a Calahorra y verlo. Por lo tanto, eso ni eficiencia, ni eficacia, ni saber hacer, ni buen Gobierno, que se jactan ustedes de vez en cuando de estas cosas.

Pero, miren, es que además de ser una barbaridad esto, que tienen a todo el mundo en contra, profesionales sanitarios, toda la sanidad riojana está en contra de esto, salvo alguna empresa que ronda por ahí y que no está muy lejos además de otras que rondaron también en el Hospital de Calahorra, que va todo encaminado hacia el mismo sitio, es que a ustedes les da igual todo. ¡Si ya lo intentaron con el Hospital de Calahorra! Les salió mal por la presión de la ciudadanía, les salió mal, pero, claro, como no pudieron de forma directa, lo han hecho de forma indirecta: han introducido a la empresa dentro.

Pero es que, además, hay otro problema más grave. Su consejería, su consejería, tiene ahora mismo una deuda pendiente, en este año 2012 pasado, de 32,3 millones de euros con las farmacéuticas. En un solo año 32,3 millones le reclaman las farmacéuticas a su consejería. Empresas de la tecnología sanitaria, más de dieciocho millones de euros le reclaman al Gobierno de La Rioja en un solo año. Es decir, más de cincuenta millones de euros debe usted y su Gobierno, todos los riojanos en definitiva, a las empresas de la sanidad. ¡Cincuenta millones de euros en un solo año, en uno solo! Y, además, vamos a sacar a concurso lo que no hace falta por valor de cincuenta y ocho millones de euros. De verdad, ¿alguien entiende esto? ¡Nadie lo entiende!

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil Trincado. Acabe.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Acabo, señor Presidente.

Nadie lo entiende por una sencilla razón, porque en la sanidad riojana todo el humo que sale, todo el humo que echan ustedes es negro, pero negro, y eso solo tiene pinta de una cosa: negocio.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil Trincado.

Señor Consejero de Salud y Servicios Sociales, tiene la palabra.

EL SEÑOR NIETO GARCÍA (consejero de Salud y Servicios Sociales): Señor Presidente.

Señor Diputado, la verdad es que no nos ha traído hoy nada nuevo a lo que no estemos acostumbrados con usted, con esa fijación –yo creo que ya enfermiza– que tiene con las privatizaciones y, hombre, con el poco cuidado que tiene de calificar algunas cuestiones que, aunque usted achaque al entorno político y al respeto, poco tienen. Debería ser un poco más estricto cuando dice las cosas y, desde luego, cuando acusa a los demás de cuestiones que podrían convertirse en delitos. Más cuidado también, no sea que un día se le puedan volver.

¡Mire! He contestado que el Gobierno de La Rioja no ha privatizado ningún servicio y se lo voy a explicar, se lo voy a explicar por si no lo sabe. Privatizar un servicio sería cambiar la titularidad del mismo a la empresa privada, y eso en ningún caso sucede. El servicio de radiología, de diagnóstico por la imagen, sigue siendo un servicio público, si es que tuviese además identidad independiente, que no la tiene, del propio Servicio de Salud. Externalizar, sin embargo, supone que la Administración sigue conservando su titularidad, lo cual desde luego es legalmente admisible, pero además es necesario en el caso que nos ocupa. Dice usted una y otra vez que ese servicio lo vamos a pagar duplicado, lo cual es una desfachatez importante, porque ni lo vamos a pagar ahora ni lo hemos estado pagando antes.

¡Miren!, el primer servicio de radiología contratado en La Rioja procede del año 92. Su partido en ese momento tenía responsabilidades en el Gobierno de La Rioja. De ahí depende y de ahí parte, ¿eh?, y desde ese momento han sido diversos los servicios de radiología que se han contratado a lo largo de los años. El número es importante, se los podría decir uno a uno. Y esos servicios en este momento, si han estado contratados durante los últimos años y ha sido además necesario el personal de radiología del Servicio de Salud, quiere decir que ahora también lo sigue siendo. Y si antes no se despidió, como usted amenaza sabiendo que es mentira y una y otra vez, a cada uno de esos trabajadores, es porque ahora tampoco serán despedidos. Yo creo que por lo menos hay cosas que son claras, que las entiende todo el mundo, que las entienden los ciudadanos y hasta los profesionales esos a los que usted indica.

Y, mire, está muy claro. Y ha quedado muy claro hace no demasiado tiempo cuando se han resuelto unos recursos que se han planteado contra este recurso desde la ilegalidad, la imposibilidad de hacerlo y otras cuestiones, y ha quedado bien claro, y no escrito ni por el Gobierno de La Rioja ni por ninguna empresa, sino por el tribunal correspondiente, por el Tribunal central de contratación administrativa, que lo que se ha sacado a concurso es un servicio, es un contrato de prestación de servicios, de servicios profesionales para completar los medios que ya tiene el Gobierno de La Rioja para atender a los ciudadanos y que, en esos términos, además de ser una práctica habitual que queda justificada porque completa lo ya existente, como lo ha sido –como digo– en muchos muchos años anteriores. Esa es la situación y esa es la cuestión que se ha planteado.

Y, claro, hablar de una cuantía para unos años, que son muchos, para unos servicios, que son muchísimos, que son importantes, que el precio final lo sabremos cuando acabe el proceso de licitación que está en este momento y la evaluación de las correspondientes ofertas... En ese momento sabremos lo que realmente va a costar, pero, mire usted, si ya el precio de salida era inferior a la suma de los contratos anteriores, como lo es, y, además, las rebajas que ya se han producido en los precios son importantes, quiere decir que el hecho de haber sacado ese contrato por ese tiempo, que sube mucho en el montante total de los años o puede parecer una cantidad grande pero que en cada uno de los años lógicamente esa cantidad ya es mucho más normal para el servicio que se va a recibir, pues resulta que, además, va a ser tremendamente eficiente por la rebaja en los precios que se va a conseguir. Y por eso, y por eso, se ha hecho en esos ocho años el contrato del servicio.

Gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero de Salud y Servicios Sociales.

8L/POP-0748-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la utilidad que tienen todos los equipos de radiología adquiridos con dinero público con la privatización del servicio de radiología.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Y la última pregunta, del señor Gil Trincado, relativa a la utilidad que tienen todos los equipos de radiología adquiridos con dinero público con la privatización del servicio de radiología.

Señor Gil Trincado, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Sí. Está correctamente formulada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil Trincado.

Señor Consejero de Salud y Servicios Sociales, tiene la palabra.

EL SEÑOR NIETO GARCÍA (consejero de Salud y Servicios Sociales): Su utilidad será del cien por cien.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor Gil Trincado.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, yo no tengo una fijación enfermiza por las privatizaciones, la tiene usted, yo no, usted y su Gobierno. Yo le puedo asegurar que no tengo ninguna fijación enfermiza por las privatizaciones. Usted y su Gobierno llevan fundamentalmente toda la vida, pero destacablemente en los últimos dos años: Calahorra, el parquin famoso ahora de pago del Hospital San Pedro, vallamos una parcelita que amablemente utilizaban los ciudadanos de forma gratuita para construir el helipuerto... ¿Se acuerda, señor Consejero, del helipuerto? Pues el helipuerto como el aeropuerto, ¡exactamente lo mismo!

¡Mire!, esto es totalmente innecesario sacarlo a concurso, están los profesionales, se lo han dicho todos. Usted ha tenido una virtud, una, ha conseguido unir a todo el mundo, a todo el mundo, ¿eh?, contra esa decisión. ¡A todos! No ha dejado a ninguno fuera. ¿Le hace gracia? Bueno, pues está bien, pero es cierto que ha unido a todo el mundo contra su decisión. Le están diciendo los profesionales –no, yo no los he unido, ¿eh? (*Comentarios ininteligibles*). ¡Ah!, no sé, no sé lo que dice. Como habla usted del año 92 también...-. ¡Mire! Usted los ha unido a todos. ¡Escúcheles! ¡Hágales un poco de caso por una vez! Los trabajadores le dicen: "Déjenos a nosotros gestionar la sanidad pública". Déjelos, no gaste cincuenta y ocho millones de euros que igual vienen bien para abonar esas deudas con las farmacéuticas y las empresas de tecnología sanitaria. ¡Hágales caso!

Y haga caso también a la gente –y aprovechando esta tribuna– que le dice y que pregunta también por esos servicios que han desaparecido en las veintidós habitaciones de la Unidad de Polivalentes del Hospital San Pedro. Aprovechando esta tribuna le pregunto: ¿dónde están las camas, dónde están los ordenadores, dónde está el material informático, el material sanitario, farmacéutico y tecnológico, señor

Consejero?

Porque, claro, si destinamos cincuenta y ocho millones de euros a privatizar –o como quiera llamarlo usted– radiología y además de todo eso se nos pierde otro material sanitario público, público, que estaba en uso y disfrute de todos los ciudadanos, pues llegamos a una conclusión.

¡Claro! ¿Por qué privatiza usted esto? Es fácil. ¡Mire! Teníamos un Hospital, el San Pedro, pues bueno, como había que hacer algo nuevo alguien monta una clínica privada y derivamos. Pues esto, esto pinta igual...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias...

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ..., funcionaba estupendamente...

EL SEÑOR PRESIDENTE: ..., señor Gil Trincado. Termine.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ... –acabo, señor Presidente–, funcionaba estupendamente la radiología pública, pero llevamos otro camino, exactamente igual que el de una clínica privada que usted conoce.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Señor Consejero.

EL SEÑOR NIETO GARCÍA (consejero de Salud y Servicios Sociales): Desde el escaño, señor Presidente.

La verdad es que, o se había preparado poco la radiología o se le ha acabado antes de tiempo porque ya me está hablando de lo que luego me imagino que me dirá en la interpelación sobre política sanitaria, y ha empezado con ella...

Pero, mire, le voy a decir una cosa. Yo sí le voy a contestar a su pregunta, aunque no le guste. Desde luego, yo sí sé lo que quieren mis profesionales y hablo con ellos. Yo sí sé. En lo de entregarles la gestión sanitaria ya no vamos a estar de acuerdo, en entregar a los profesionales sanitarios la gestión sanitaria. Creo que son cosas distintas y las mantendremos como las mantenemos.

Pero, mire, lo que hablaba del equipamiento, que parece que se lo vamos a regalar a alguien. En primer lugar, en ese contrato está bien claro que los equipos que hoy son de servicio público, porque ya los hemos adquirido por los contratos anteriores, donde los pusieron las empresas y ahora son nuestros, se van a poner y están a disposición del adjudicatario o adjudicatarios que sean –que todavía no sabemos ni de qué entornos son o no, no sé dónde los pinta usted y los ve ya con luces estelares revoloteando por lo visto por algunos sitios–, en primer lugar se ponen a disposición de ellos y de nuestros trabajadores bajo la dirección de la Gerencia del hospital y del Departamento de Radiología. Y, además, dentro de ese dinero –esta es una..., a usted le parecerá una broma pero va a ser una cuestión tremendamente importante– se va a renovar todo ese equipamiento y se va a completar con nuevos equipos, están indicados en el... , sí, se van a renovar, y eso, solo esa parte, vale 4.800.000 euros. Es la cantidad establecida dentro del montante total. ¡Hombre! Yo creo que es una cantidad importante para renovar equipo, además de los servicios que van a tener que prestarse. Seguramente que esto le gusta menos igual que otras cuestiones, y tampoco le gustarán mucho, que a usted sí –y se lo decía antes– le gustaría, o lo intenta a veces, aglutinar a esos trabajadores, que los que se han quejado de esta

contratación no han sido todos, han sido unos cuantos del total de la radiología que hay, ¿eh?, que también los sindicatos, otras cuestiones, yo creo que alguno más que había por detrás también animándoles, como en otros casos, pero, bueno, no lo han conseguido, no lo han conseguido. Así es la realidad tozuda y así son los resultados que vamos consiguiendo: un servicio sanitario, aunque le moleste, que parece mentira que le moleste, y parece mentira que usted, el más riojano de todos los riojanos, el del Partido Riojano, ¿eh?, venda –y se lo han dicho ya esta tarde– tan mal La Rioja y cree esa imagen tan nefasta que está creando de La Rioja. Pero cada uno tiene lo que se merece y cada uno lo recibirá también al final. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

8L/INTE-0007-. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de función pública.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día: interpelaciones.

Sobre la primera de ellas, que era relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de función pública, la Presidencia informa de que se ha recibido escrito con el número 4513, número de registro, del consejero de Presidencia y Justicia, por el que solicita motivadamente el aplazamiento de esta interpelación que afecta a la Consejería de Administración Pública y Hacienda, y, asimismo, informa de que con esta fecha se ha puesto en conocimiento de la autora de la iniciativa.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.5 del Reglamento de la Cámara, la interpelación queda pospuesta para el orden del día de la próxima sesión plenaria.

8L/INTE-0048-. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de calidad ambiental.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por lo tanto, la siguiente interpelación, del Grupo Parlamentario Socialista, es relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de calidad ambiental.

Para la defensa de esta iniciativa, tiene la palabra el señor García García. No está el señor García García. Decae la iniciativa.

8L/INTE-0067-. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de sanidad.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Y pasamos a la siguiente interpelación, relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de sanidad.

Señor Gil Trincado, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Bien. Gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, la sanidad –a veces lo dudo ¿eh?– para el Gobierno de La Rioja es, sin duda, la base del Estado del bienestar, algo que los ciudadanos valoramos sobremanera en nuestra calidad de vida y que en los últimos años está sufriendo el mayor ataque por parte de un Gobierno, en este caso por parte del Gobierno de La Rioja.

En La Rioja estamos perdiendo servicios sanitarios básicos. Se están eliminando médicos en el medio rural, en los servicios de urgencias, recortando personal en todos los ámbitos de la sanidad riojana, cerrando servicios públicos de atención sanitaria pagada con dineros públicos. Y no solo esto, y no solo por esto, sino porque además ustedes, aparte de acatar...

Señor Presidente, ¿podría...? Es que tengo un runrún... (*Comentarios ininteligibles*). Señor Cuevas, ¿podría respetar un poquito...?

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe, señor Gil Trincado.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Continúo, pero si el señor Cuevas aprende a respetar un poquito igual nos va bien a todos.

Le decía, señor Consejero, que no solo su Gobierno acata sumisamente las órdenes del Gobierno de Madrid, sino que es su propio Gobierno quien impulsa más recortes en la sanidad riojana en nuestra comunidad autónoma. Y yo me sigo preguntando: ¿por qué ese afán privatizador del Gobierno de La Rioja en los derechos sanitarios de esta comunidad autónoma? Y la respuesta que encontramos en el Partido Riojano pues se la voy a volver a repetir, se lo decía antes y se lo repito ahora: el Partido Popular ve en la sanidad un negocio, el nuevo negocio del siglo XXI. Ya no se especula con el suelo, con los ladrillos; ahora se especula con los hospitales, con centros de salud, y nos parece francamente una atrocidad. Mientras se desmantelan hospitales como el de La Rioja en un ERE encubierto desde hace tiempo, se cierran plantas en el Hospital San Pedro, se disparan las listas de espera por suspender operaciones quirúrgicas de forma diaria, todos los días se suspenden operaciones en la sanidad riojana, o se mantienen cerrados servicios, como por ejemplo los servicios oncológicos del Hospital de Calahorra. Sin embargo, mientras hacemos esto a las entidades privadas les otorgamos ni más ni menos...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego a sus señorías silencio para podernos entender todos.
Continúe, señor Gil Trincado.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Continúo. Como digo, mientras hacen todos esos recortes, a alguna entidad privada, que tiene mucha suerte en todos los sentidos y que –ya le digo– también se está moviendo en ese espectro de la radiología, le caen doce millones de euros en dos años. A seis millones por año en adjudicaciones directas, mientras recortamos todos los servicios sanitarios públicos.

Por lo tanto, parece que en el Gobierno de La Rioja el único objetivo ha sido uno: seguir el ejemplo de Madrid o de la Comunidad Valenciana. El ejemplo ha sido Madrid con Esperanza Aguirre, con el señor González; el ejemplo ha sido Valencia con el señor Camps o ahora con Fabra. Es el espejo donde se miran ustedes en la gestión sanitaria. Y esto supone desmantelar el sistema sanitario público, por trozos, lo trocean, pero poco a poco lo van consiguiendo. Si no podemos, como han hecho ustedes, adjudicar el Hospital de Calahorra a una empresa, les ha salido mal por el esfuerzo de muchísima gente, pues la empresa entra de otra manera a gestionar el hospital.

Señor Consejero, La Rioja ha pasado de invertir –datos del INE, ¿eh?, como el señor Erro– 1.444 euros por habitante en la sanidad riojana en el año 2010, son datos oficiales, a invertir este año 1.214. Es decir,

una caída del 15,9% y 230 euros por habitante menos –como digo– en tres años, mientras todo ese dinero se desplaza hacia la sanidad privada. Y no lo puede negar porque en los propios presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja hacen esa balanza. Perdemos lo público, sube la balanza privada. Por lo tanto, aquí sí que estamos mucho mejor que la media. Mientras se recorta lo público, sube lo privado en más de cuatro puntos respecto a la sanidad pública. ¿Y todo esto a qué nos conduce? Pues a tener unos datos mucho peores que la media, mucho peores que la media, y a que los riojanos tengamos cada día más recortes, suframos más recortes sin anestesia.

La Rioja, señor Consejero, es la quinta comunidad, la quinta comunidad autónoma con menos médicos en atención primaria por cada mil habitantes, ¡la quinta! Todo nuestro entorno tiene las mejores cifras, nosotros estamos a la cola, por ejemplo, con Cataluña o Baleares. Nuestra comunidad autónoma tiene el dudoso honor de ser la cuarta región con menos camas hospitalarias por cada mil habitantes, ¡la cuarta! Ese es un dato constatable. Sé que al señor portavoz en materia sanitaria del Partido Popular le da igual lo de las camas hospitalarias, no lo tiene en cuenta, lo compara con Corea, asómbrense. Solo Castilla-La Mancha, Andalucía o Valencia tienen peores datos que La Rioja. La Rioja cuenta con 2,87 camas por cada mil habitantes, cuando la media nacional, señor Vadillo, está en 3,5 camas y la recomendación europea –usted lo sabe, señor Consejero– es de 7,5 camas por cada mil habitantes. Y los datos son reales y los datos son serios, y los datos van siendo cada año peores. Ustedes consiguen una cosa: consiguen que los datos sean cada año un poquito peores que el anterior. Y no nos extraña cuando el Gobierno de La Rioja es propenso a cerrar plantas enteras, como sucede en el Hospital San Pedro o en el Hospital de La Rioja desde hace mucho tiempo.

Pero es que pasa lo mismo con el número de médicos por cada mil habitantes, también sucede lo mismo: por debajo de la media nacional y tenemos el peor dato ya no solo de todo el valle del Ebro, sino de Madrid para arriba, de todo el norte de España. Somos los peores. Es decir, mucho peores que la media, por mucho que algunos les intenten cambiar el soniquete. Y hay que reconocer que el Gobierno de La Rioja hace un gran esfuerzo, uno grande, un esfuerzo importante, humano y económico, pero para empeorar los datos año tras año. En eso pierden el tiempo. Ya estamos muy cerca de ser peores que Baleares, que Valencia o que Cataluña, y ese es mérito del Gobierno de La Rioja.

Señor Consejero, tenemos un hospital grande, muy grande, pero vacío de contenidos, ya que se deriva todo lo que se puede hacia empresas privadas, con recursos públicos evidentemente. Las listas de espera, esas que el presidente ausente decía que estamos en sesenta días, eso no se lo cree nadie. ¡Nadie! No pretendan engañar a los ciudadanos, a esos ciudadanos que en determinadas especialidades, por ejemplo ginecología, estamos hablando de doce, catorce meses de lista de espera, y vienen aquí a hablar de sesenta días. Yo creo que por lo menos lo que hay que reconocer es un problema para buscar una solución a ese problema.

Y no solo buscar una solución, sino no crear nuevos problemas, como sucede ahora con el copago farmacéutico, ahora llega el copago en el transporte sanitario no urgente. Y, por cierto, señor Consejero, también recibimos quejas de que esa parte del copago farmacéutico que supuestamente se iba a abonar el 28 de febrero, último día de ese mes, todavía no lo han recibido algunos ciudadanos. Recibimos esas quejas, no sabemos cuál es la razón de las mismas ni si tienen razón, pero las recibimos.

¡Mire! Hay un caso tan curioso... No gesticule y escúcheme el caso curioso que pasa y que va a pasar en Calahorra, por poner un ejemplo. ¡Mire!, usted y el presidente ausente inauguraron tres veces el Servicio de Oncología en el Hospital de Calahorra, tres –no sé si a usted le tocaron las tres, al presidente seguro, las tres–, y ahora resulta que va a haber que pagar por el transporte sanitario no urgente para los ciudadanos de La Rioja Baja que van a tener que subir a Logroño, van a tener que pagar una parte de ese transporte sanitario no urgente cuando está en Calahorra el servicio pagado y construido. ¡Es curioso! ¡Eso está pasando! Ese es un ejemplo más de lo que pasa en la sanidad y de

algo que tenemos que arreglar. Y de eso le llamamos la atención, para que pongamos soluciones a los problemas que se crean.

Además de todo esto, cientos de riojanos en la sanidad a la calle. Eso tampoco lo puede negar. Hay cifras de todos los colores, quinientos, seiscientos, setecientos profesionales sanitarios de todo tipo en la calle en el último año o año y medio en la sanidad riojana, y eso es evidente y notorio. No sé por qué. La última semana dieciocho, dieciocho, y eso tampoco me lo puede negar. Es evidente que si me lo niega lo desconoce.

¡Mire!, todo esto tiene una consecuencia muy clara, una muy clara, lo que está pasando estos días, por poner un ejemplo, en el Servicio de Urgencias del Hospital San Pedro –y se ríe. ¡Oiga!, le hará gracia, a mí ninguna–. ¿Pero ha ido a ver los boxes que usted divide o que su Gobierno divide con un biombo para que en cuatro metros haya dos camillas? ¡Oiga!, que nos ha tocado sufrir a los demás eso, ¿eh?, muchas horas y a muchos ciudadanos. Sí, sí, sí, también nos ha tocado. ¡Claro!, y la culpa es de la gripe, de la gripe. En La Rioja tiene que haber gripe los doce meses del año, porque siempre la culpable es la gripe. Siempre está Urgencias colapsado, la culpa es de la gripe. Y eso sucede por los despidos, por los recortes y por una cosa más, señor Consejero, por una cosa más: cuarta planta, Unidad de Polivalentes, veintidós habitaciones vacías, sin camas, solo hay una, rota, con dos sillas, dos cajoneras, sin ordenadores, sin material farmacéutico ni sanitario. Eso no es normal, que tengamos veintidós habitaciones desaprovechadas y que incluso no esté el material sanitario para que mañana ante una contingencia...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Gil Trincado, termine.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ... –acabo señor Presidente–, para que mañana ante una contingencia pueda abrirse esa planta y, por lo menos, cuando menos, se limpie esa planta, que hasta las persianas tienen rotas varias de esas veintidós habitaciones.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Señor Consejero de Salud, tiene la palabra.

EL SEÑOR NIETO GARCÍA (consejero de Salud y Servicios Sociales): Señor Presidente. Señores Diputados.

¡Mire! Señor Gil Trincado, en esta comunidad autónoma lo único ausente son unas esculturas que siguen sin aparecer (*comentarios ininteligibles*), no el presidente. O sea que no sé de qué se ríe, y usted, si antes se ha podido reír todo lo que ha querido de la intervención de un consejero, pues bueno, yo también puedo sonreír de vez en cuando, ¿eh? ¡Vale! No, si ustedes la magia, ya se lo he dicho, más de una vez la hacen bastante bien, aunque sea chungu, que se les ven los trucos. Pero, bueno...

Yo, de todas formas, menos mal, menos mal, señor Gil Trincado, que usted no tiene visos de que vaya a tener ninguna responsabilidad en gestión sanitaria. A mí, personalmente, que algo conozco del tema y que ya le voy conociendo a usted a lo largo de los años, me tranquiliza muchísimo.

Hoy ha venido aquí a hacer una caricatura absoluta de la sanidad riojana, y es lamentable. Es lamentable y eso es una indecencia y debería darle vergüenza porque –y se lo digo una vez más, se lo he dicho varias veces desde esta tribuna– creo que debería tener más respeto a los ciudadanos y a los profesionales de la sanidad, porque creo que se lo merecen y las cosas que usted dice aquí de los resultados que tienen y al final de su trabajo no son para nada ciertas y, desde luego, nada bueno dicen

de ellos.

¡Mire! Yo, sin embargo, como la interpelación la plantea usted y era de política general sobre sanidad, yo le voy a hablar, como corresponde, de política general sobre sanidad del Gobierno de La Rioja.

¡Mire!, desde el año 2002 se comenzó a trazar un objetivo claro de dotar a los riojanos de un sistema público sanitario de calidad y con capacidad de dar respuestas a sus necesidades sanitarias. Han pasado poco más de diez años y hemos pasado de tener una asistencia sanitaria pública que francamente era deficiente, tenía muchísimas carencias, a tener un gran sistema sanitario, uno de los mejores sistemas sanitarios de este país. Se han llevado a cabo inversiones en infraestructuras sanitarias por más de trescientos cuarenta millones de euros, y lo ha dicho esta tarde también el presidente en su intervención. Evidentemente que, como ni duplicamos gastos ni tiramos un euro, en este momento en que la mayor parte de las inversiones sanitarias están realizadas tiene necesariamente que bajar el importe para ellas, no las tenemos que repetir. Y, desde luego, a su vez somos consecuentes –que aquí parece que cuando se habla del presupuesto todo el mundo está mirando de espaldas a la realidad existente–, somos consecuentes con la situación económica, con la necesidad de que el déficit no exista, de que haya estabilidad, aunque a ustedes todo eso, se ha demostrado varias veces esta tarde aquí, les importa nada.

Tenemos, y además me agrada decirlo porque los vamos a tener mejores pronto, tenemos uno de los mejores datos de lista de espera, sobre todo quirúrgica, de este país. ¡Y me encanta decirlo porque veo que les molesta! Parece mentira, tendrían que estar satisfechos, contentos con que tuviésemos esa respuesta, y les molesta. ¿Sabe por qué tenemos esas listas de espera y esos resultados? Porque hay profesionales que trabajan, porque empleamos los medios adecuadamente y porque, además, hay una dirección que sabe lo que tiene que hacer en nuestro sistema sanitario.

Contamos con unos centros de salud y con unos consultorios que están prácticamente renovados en su inmensa mayoría. Se ha incorporado a la Cartera de servicios un número muy importante sobre los existentes en el año 2002, un número muy importante de servicios se ha completado y hoy se puede prestar desde nuestro sistema sanitario. Prácticamente estamos llegando a la cumbre de lo que la población existente en La Rioja, y que por tanto hay que atender, aconseja en las buenas normas de la gestión sanitaria. Con esos servicios que se han implantado se evitan anualmente más de cuarenta y ocho mil desplazamientos fuera de nuestra comunidad autónoma o de las localidades de residencia de los pacientes, que antes había que llevarlos a cabo.

A pesar de todo, somos una de las comunidades autónomas que menor implantación de la sanidad privada tienen. Y nuestro sistema sanitario –y también lo ha dicho esta tarde el presidente– está muy bien valorado por parte de los ciudadanos.

La política general de sanidad de La Rioja es seguir prestando la misma atención sanitaria a los riojanos que se ha venido prestando al menos en los últimos seis años, en un contexto ciertamente marcado por la crisis y con el objetivo de seguir manteniendo el nivel de prestaciones alcanzado hasta ahora sin retirar una sola. La Rioja es una de las pocas, quizá la única comunidad autónoma, que no ha quitado o que no actuado con mecanismos como incremento de impuestos, cierre de servicios hospitalarios, supresión de prestaciones o cierre de centros de salud. Y vamos a seguir manteniendo esa misma política, y adoptaremos las medidas de eficiencia que sean necesarias. Y continuaremos utilizando, como lo hacen todos los servicios de salud de este país, todos sin excepción, la colaboración de lo público y lo privado para garantizar la atención de los ciudadanos; cuando hagan falta servicios los compraremos, los utilizaremos, y cuando podamos con los propios los llevaremos adelante, actividad que en cualquier sitio es normal –parece–, menos para algunas personas que se sientan en este Parlamento.

Seguiremos aplicando las normas que desde el Ministerio de Sanidad se propongan o se impongan para garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario, algo fundamental para poderlo mantener. Mantendremos también todas esas acciones que han demostrado ser efectivas para que, tanto en

atención primaria como en atención especializada, se haya conseguido una mejor atención a los pacientes y las herramientas en manos de los profesionales para que puedan realizar un mejor trabajo: la historia clínica, el Selene, con todo lo que conlleva a su alrededor, incluidas las agendas en especializada y en primaria, más seguiremos trabajando en la receta, en la receta electrónica y seguiremos, desde luego, facilitando los accesos a través de Internet de profesionales, de ciudadanos y de otros servicios de salud cuando así nos lo demanden. Vamos a seguir ofreciendo a profesionales y ciudadanos ese sistema de información que les permite acceder a sus datos y a su historia clínica de una manera eficaz y con toda la información que puedan necesitar.

Y vamos a seguir soportando su presión demagógica sobre un tema tan sensible como es este, sabiendo que, aunque ustedes y algunos más han intentado desestabilizar el sistema sanitario, como ha sucedido en algunas otras comunidades, hasta hoy no lo han conseguido y no lo van a conseguir. Seguimos confiando, y vamos a seguir haciéndolo, en los profesionales sanitarios, la inmensa mayoría de los cuales, a pesar de la situación que se está viviendo, de la situación de crisis me refiero, son plenamente conscientes de que las medidas que se están adoptando son necesarias para garantizar que el Sistema Nacional de Salud, no solo el riojano, siga siendo sostenible. Y vamos a seguir trabajando junto a esos profesionales para que los ciudadanos día a día vean el ofrecimiento de nuestro esfuerzo por conseguir una sanidad pública y mejor.

Y, mire, se lo he dicho, trescientos cuarenta y cinco millones de euros: Hospital de Calahorra, Hospital de La Rioja, que tuvo una remodelación importante, Hospital San Pedro, CIBIR, CARPA, Centro de Salud Mental de Albelda, nuevas inversiones en el Hospital de Calahorra, una importante renovación en casi la mayoría de los centros de salud y de un número muy importante de consultorios de La Rioja.

Y le voy a decir alguno de esos servicios que se han puesto en marcha desde el año 2002 en nuestra comunidad autónoma: la creación de la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria; el Servicio de Angiología y Cirugía Vascular; la hemodiálisis y endoscopias en Calahorra, que se pusieron en el año 2002; la creación del Servicio de Radiología Intervencionista; la Unidad de Hospitalización a Domicilio; la reumatología también añadida en Calahorra en 2004; creación del Servicio de Cirugía Torácica; Unidad del Dolor; implantación de la litotricia; realización de electrocardiogramas en todos los centros de atención primaria; cirugía laparoscópica; implantación de cirugía láser; incorporación de aceleradores lineales; puesta en marcha del Programa de Atención a la Mujer; incorporación del espéleo cardíaco en medicina nuclear; ampliaciones en atención primaria; la fecundación in vitro; trasplante de precursores hematopoyéticos –veo que se me acaba el tiempo–; trasplante renal... Por cierto, ¿se acuerdan de cuando en este mismo Parlamento decían que por qué gastábamos el dinero en el trasplante renal? ¡Todo lo que se podría hacer con esa inversión que ustedes decían que hacíamos y que íbamos a tirar el dinero! Pues hoy...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Consejero, termine.

EL SEÑOR NIETO GARCÍA (consejero de Salud y Servicios Sociales): ... vayan y díganse a los dieciocho trasplantados de riñón en el Hospital San Pedro. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.
Para réplica, tiene la palabra el señor Gil Trincado.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Gracias, señor Presidente.

A usted la demagogia tampoco se le da mal, ¿eh? Aparte de privatizar servicios sanitarios, la demagogia le funciona bien; tiene un notable alto en demagogia.

¡Mire!, viene aquí a hablar de las esculturas. Pregúntele al señor portavoz del Grupo Popular, el señor Cuevas sabe mucho, sabe mucho mucho. No se preocupe, que vamos a saber todo lo que sabe. Igual están, fíjense —y le voy a decir una cosa, señor Consejero—, igual están encima de las camas de la cuarta planta de la Unidad de Polivalentes, encima igual están, ¿eh?, para moverlas más fácilmente, ¡porque como no me ha dicho dónde están! No me ha dicho dónde están las veintidós camas, que valen evidentemente un dinero porque son camas importantes del servicio sanitario, pero dígame... los ordenadores, el material informático, material de oxígeno de las habitaciones, los cajones, etcétera, etcétera, etcétera, que no están. ¡Y hágame un favor!, ¡y hágame un favor!, por lo menos que limpien esa Unidad de Polivalentes, que da pena verla, y arreglen las persianas y los baños. Si esa es la gestión que hace el Gobierno de La Rioja de la sanidad riojana, reflejada en la Unidad de Polivalentes del Hospital San Pedro, "aviaos" estamos. Pero es que si bajamos a Urgencias, mientras usted estaba aquí hablando y diciendo, relatando como el señor Erro, tirando de estadísticas manidas, ¡Urgencias vuelve a estar colapsado! ¿Ha preguntado esta tarde? ¿Sabe cómo está? Se lo digo: igual que tres, cuatro, cinco y dos semanas atrás. ¡Exactamente igual! Boxes doblados, gente que lleva dos días... ¡porque no hay camas! ¡No hay camas en el hospital! Mientras tanto, veintidós que han volado. ¡Eso esta tarde!, mientras usted estaba aquí contándonos pues no lo sé...

Y, mire, y si habla de gestión, pues mire, mi partido evidentemente aspira a gobernar esta comunidad autónoma y a gestionar, por qué no, la sanidad riojana. Peor que ustedes, muy difícil, casi imposible, ya se lo digo. Pero ¿quiere que le recuerde que usted tuvo que pagar 3,2 millones de euros por una sentencia a la UTE que hizo el Hospital San Pedro? ¿Se acuerda, verdad? ¡3,2 millones de euros! ¡No mil euros, no, no! ¡3,2! ¿Eso es buena gestión? ¡Eso es estupendo! 3,2 millones de euros de un hospital que costó el doble de lo presupuestado, ¡el doble! Para parecernos también a Valencia y a Madrid, que igual que privatizamos triplicamos el valor de las cosas. ¡Claro!, ¡y le da igual! ¡Y encima me viene a mí a decir que tengo que tener vergüenza! ¡Que si no me da vergüenza! ¡Pues no! ¡Pues no! Mire, yo hablo con muchos profesionales sanitarios, usted con pocos. Yo entro por la puerta principal; usted creo que no, según me cuentan, ¿eh?, porque parece ser que hay muchas quejas que le quieren contar a usted los profesionales sanitarios. ¡Me habla usted de vergüenza! ¿Se acuerda usted de cuando cerró esa parcela donde aparcaban trescientos logroñeses y ciudadanos para que fueran a pagar al lado del parquin y puso una valla estupenda "próxima construcción de un helipuerto"? ¡Oiga! ¿Me habla de vergüenza? ¡Hombre! ¡Por lo menos quite la valla! Que ya sabemos que no lo va a hacer, que ya sabemos que lo hizo para beneficiar a la empresa privada. ¡Pero hombre!, no nos quiera decir a los demás la vergüenza que tenemos que tener. Evidentemente los profesionales..., si no es por los profesionales, la sanidad hace días que estaría incendiada. Están al doscientos por cien trabajando. Usted no cubre las bajas, ¡no las cubre! Pero ni de médicos, ni de enfermeras, ni de celadores, ni de nadie. Usted no contrata a nadie. No hay reposición de material. ¡Pero si en algún caso hay alguna empresa que dice: "El dinero por delante o no dejamos el material"!

¿Pero sabe usted las facturas de salud que se metieron al Plan de Pago a Proveedores y que el consejero portavoz del Gobierno no nos deja ver la copia de las facturas? ¿Sabe usted? El gas, debían el gas, la luz, el teléfono, la comida a una empresa que se llama Catering Mediterránea, muy famosa ahora por determinadas gestiones de comida en sanidad. Doscientos mil euros, Plan de Pago a Proveedores. ¿Se acuerda de eso? ¿Y con eso me dice a mí que tenemos que tener vergüenza en el Partido Riojano?

¡Oiga!, ¿pero cómo está gestionando el Gobierno de La Rioja la sanidad con una cuarta planta desaparecida, con un Servicio de Urgencias colapsado, con un Hospital Provincial en un ERE encubierto,

con un Hospital de Calahorra donde los despidos son también evidentes, con municipios que todavía no tienen consultorio médico? ¡Y dice usted que los ha arreglado todos! ¡Mire!, hay un municipio que pertenece a Viguera, a Viguera, el municipio de Panzares, que todavía no tiene consultorio y, por lo que sé –y ayer me lo comunicó su alcalde–, el Gobierno de La Rioja no tiene ningún interés en construirlo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Gil Trincado, termine.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: –Acabo–. ¡Ninguno! ¿Sabe dónde atienden a la gente en ese municipio? Como en muchos casos en las urgencias, en un banco, en la calle.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Señor Consejero de Salud, tiene la palabra.

EL SEÑOR NIETO GARCÍA (consejero de Salud y Servicios Sociales): Señor Presidente.

¡Mire!, a las diecinueve horas en punto en el Hospital San Pedro había once boxes libres y habitaciones con camas libres. A usted... Yo la verdad es que, claro, la información que da usted, teniendo en cuenta el resto de datos que da aquí, cómo los cuenta y –es verdad– la poca vergüenza que demuestra manejando los datos, que lo lleva haciendo toda... Vamos, venir aquí y decir que no se ha devuelto la aportación farmacéutica es que es para... Sí, mentir, pero además no tener la más mínima vergüenza. Habrá algún error, pero ha habido y se la están recibiendo... Podrá haberlo, no digo que no, pero, vamos, debe de ser el suyo, debe de ser el suyo.

¡Mire! Tiene una mala costumbre –bueno, no tiene una, tiene muchas, pero una a la que me voy a referir ahora, una a la que me voy a referir ahora– que debería tener cuidado con ella: utiliza una información que suele ser sesgada porque usted se encarga de recibirla sesgada, con lo cual compromete a quien se la da, y, en segundo lugar, usted la revuelve –iba a decir otra cosa–, la revuelve y cuenta lo que le da la gana, lo que le da la gana. Exactamente igual.

Cincuenta y ocho días la lista de espera quirúrgica. Que lo siento mucho por usted, no por los pacientes que se está atendiendo todos los días. (*Comentarios ininteligibles*). Y les digo una cosa... Que llamo, que no... Pero escúcheme, que no me va a enseñar a mí ni lo que se hace en el hospital, ni lo que está pasando, ni a hablar con los médicos, con los médicos, no con sus informadores, sean lo que sean –no digo que sean médicos–, sean lo que sean en el sistema sanitario. Pero yo hablo con todos los profesionales, me reúno con ellos, me reúno con la dirección, y, mire, sabemos bastante mejor lo que pasa en las instituciones sanitarias del sistema público de salud que usted y, eso sí, también lo utilizamos bastante mejor.

Servicio de Urgencias. Es que, de verdad, lo del Servicio de... Se lo he dicho ahora. Esta mañana había camas libres y había boxes libres. Pero, vamos a ver, es que, señor Gil Trincado, tenga un poco de decencia, no me venga a decir a mí lo que está pasando en Urgencias, que me lo está pasando la gerente que está allí y que está recibiendo información en este momento, no me diga lo que está pasando, y que me la pasa por las mañanas. No venga a contarme usted de lo que le dicen o de las fotos que va a sacar. Las camas del Hospital San Pedro, todo el mobiliario, están en su sitio. (*Comentarios ininteligibles*). A usted no le va a importar... ¡En su sitio! Donde tienen que estar y se... (*Comentarios ininteligibles*). ¡Ah! ¿Qué? (*Comentarios ininteligibles*). ¡Hombre! Y no se rían, que a ustedes les sabe malo que se rían, ¡hombre!...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, señorías.

EL SEÑOR NIETO GARCÍA (consejero de Salud y Servicios Sociales): ..., los demás. ¡No se rían!

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio.

EL SEÑOR NIETO GARCÍA (consejero de Salud y Servicios Sociales): ¡No se rían!

¡Mire! Las camas del Hospital San Pedro, las habitaciones, el mobiliario y los ordenadores están utilizándose donde se tienen que utilizar. ¡Donde se tienen que utilizar! En el sistema sanitario riojano. No tenga usted, no tenga usted la cara porque está acusando de cosas que las tendrá que demostrar en algún momento, que las camas las llevamos a otro sitio. ¡Eso no! Haga el favor, tenga vergüenza hombre, tenga vergüenza. (*Comentarios ininteligibles*). ¡En el Hospital San Pedro están!

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio.

EL SEÑOR NIETO GARCÍA (consejero de Salud y Servicios Sociales): ¡En el Hospital San Pedro! ¡Donde tienen que estar! Fíjese usted, si quiere le doy las coordenadas...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, señorías.

EL SEÑOR NIETO GARCÍA (consejero de Salud y Servicios Sociales): ... para que las busque. Lo mismo que las fotos que se hacen.

¡Mire! La... (*Comentarios ininteligibles*). 6 de marzo de 2013, anteayer, una semana, la consejera de Andalucía –que no tendrá ninguna...– decía que en todos los hospitales se reservan una serie de camas y de habitaciones para que, si en un momento es precisa su utilización por cualquier motivo, se puedan utilizar. En todos los hospitales de España, hasta en los andaluces, y también en los riojanos –si a usted le da todo igual, ¡ya!, pero, bueno–, hasta en los riojanos. Entonces ahí están las camas, donde tienen que estar en este momento, y habitaciones dispuestas para meter pacientes cuando haga falta. En este momento no hacen falta.

Tenemos camas, tenemos boxes en Urgencias y luego lo que no vamos a evitar, y además serían unas normas de mala gestión, es que si en Urgencias hay momentos de mayor afluencia y otros de menos, y en un día a lo largo de las veinticuatro horas varían considerablemente, y puede haber dos o tres días que haya más demanda de urgencias y a continuación desaparece...

¡Mire! Para terminar, para terminar con la política sanitaria que se está haciendo y que les quede claro: queremos y tenemos una asistencia pública, universal, gratuita y de calidad. Nuestro sistema tiene que ser sostenible y lo va a ser y estamos trabajando para que sea sostenible. Para ello, además, tiene que ser eficiente, y para conseguir esa eficiencia tenemos que aprovechar todos los recursos propios y ajenos para que así sea. Cada vez más cercano al ciudadano en el espacio, para no tener que tener desplazamientos, y en el tiempo, listas de espera cada vez más bajas. Y, además, lo vamos a hacer y lo vamos a seguir haciendo cada día más accesible a las prestaciones del sistema y a la información sanitaria de cada paciente.

Y los dieciocho trabajadores que han pasado de temporales a fijos porque han aprobado una oposición no se han ido del hospital, han cambiado de situación.

Gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

8L/PNLP-0095-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja y de la nación a que rectifiquen y compensen dichos recortes para garantizar la igualdad de oportunidades en la educación riojana.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Cuarto punto del orden del día: proposiciones no de ley.

La primera de ellas, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja y de la nación a que rectifiquen y compensen dichos recortes para garantizar la igualdad de oportunidades en la educación riojana.

Para defender esta iniciativa, tiene la palabra la señora Fernández Núñez.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ NÚÑEZ: Señorías, en la exposición de motivos de la proposición no de ley que hoy definiendo planteábamos ya en agosto que el próximo curso, este que estamos viviendo, iba a ser el más caro para las familias riojanas con la subida de las tasas universitarias, la eliminación del programa de gratuidad de libros de texto, el endurecimiento del acceso a las becas y la subida del IVA del material escolar. Hoy podemos afirmar que esto es una realidad. Lejos de solucionar los problemas de las personas, el Gobierno del Partido Popular los ha acrecentado.

Así lo refleja la última encuesta sobre el gasto de los hogares en educación que ha publicado el INE, el Instituto Nacional de Estadística, donde se recogen los siguientes datos: el gasto medio por alumno y año es más bajo en los centros públicos, 822 euros, casi se duplica en el caso de los centros privados concertados sostenidos con fondos públicos, con 1.549 euros, y se dispara hasta 3.627 euros para los estudiantes de centros privados.

También que la universidad es la etapa reglada más cara y que la educación infantil es la más cara en el caso de los centros concertados, en un contexto en el que faltan más plazas públicas y ayudas. Además, el Ministerio de Educación ha eliminado el Plan Educa3...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señora Fernández, un momento.

Ruego silencio porque no nos podemos entender.

Continúe.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ NÚÑEZ: ..., que preveía mejora e incremento de la oferta pública.

La última encuesta comparable a esta que le estoy diciendo correspondía al año 2007, cuando el gasto medio por alumno en un centro público costaba 658. O sea, que en cinco años se ha incrementado casi una cuarta parte, hasta 822 euros. Frente a este aumento, la enseñanza concertada apenas ha subido un 7,4% y la privada casi el 17%. O sea, que el gasto de las familias con hijos en la pública sube más en tiempos de crisis. Y eso es debido a que, aunque nos repitan que no existen por activa y por pasiva los recortes, ustedes han subido las tasas universitarias, han subido en la primera matrícula el IPC –y ustedes siempre dicen que es lo normal, pero es que en Andalucía se han congelado, por ejemplo–, en la segunda matrícula en torno a un 40%, en tercera 60% y en cuarta un 90%. Tengo que recordar que

la Universidad de La Rioja, en tercera y cuarta matrícula, es de las más caras de La Rioja. Ya estamos viendo cómo algunos alumnos, excelentes alumnos, están abandonando a lo largo del curso por no poder pagar las tasas. Y se han endurecido las condiciones de acceso a una beca.

Un ejemplo de esta mala praxis es la orden de ayudas para la compra de libros de texto de 1.º y 3.º de la ESO ante la eliminación del Programa de gratuidad de libros de texto, y recordaré que para el próximo curso también desaparecen las de 2.º y 4.º de la ESO. Denunciamos cuando salió la orden, y sin necesidad de tener ningún técnico, simplemente con una calculadora haciendo nuestros cálculos, que estos recursos, tal y como estaba planteada la orden, no iban a llegar a casi nadie. Y así ha sido. Y, además, es que el Gobierno ha tenido que rectificar. Conocidas las ayudas en enero de 2013, vimos –como les decía– que el resultado era desalentador y que, además, las condiciones eran tan duras que en los cálculos estimados una familia de cuatro personas con un cónyuge trabajando tenía que ganar menos de 660 euros para que le concedieran esa ayuda a los libros de texto. Esto ha hecho que se hayan dado en una horquilla de un 2 a un 20% las ayudas. El proceso, además, ha sido farragoso, hasta el punto de que algunas familias han desistido, siendo esta otra forma de exclusión de las ayudas. Y, mientras, en Logroño se sigue con la política de chiquibecas incluso para los que más tienen y no las necesitan. Y, como decía, ustedes han tenido que rectificar ya que no se había consumido la partida presupuestaria en mucho.

Otro de los casos de recortes a las familias es la reciente decisión de cerrar la única residencia de estudiantes pública de La Rioja, y reconociendo, para más inri, el consejero en sede parlamentaria –hoy ausente, que solo viene cuando está el presidente o se le pregunta a él, está cogiendo quizá las mismas manías por si acaso– que era una de las más baratas del entorno. La alternativa planteada a los residentes por parte de la Consejería hace que resulte imposible que se garanticen las mismas condiciones de la residencia pública. Se perderán biblioteca, gimnasio, polideportivo, lavandería, comedor, espíritu de fraternidad en la residencia, un vigilante en la puerta, etcétera, etcétera. Además, el PP pervierte, como nos tiene acostumbrados, el lenguaje y dice que el Gobierno garantizará una plaza en una residencia con el mismo coste –y añadido– pero no con los mismos servicios –y vuelvo a añadir– y no para todos los residentes futuros.

También quiero recordar, porque el consejero en el anterior Pleno los ignoró por completo, a los empleados de la misma. El Gobierno de La Rioja todavía no ha respondido y debe aclarar de una vez por todas el futuro que les espera a todos los profesionales y los trabajadores. A los empleados públicos deberá mantenerles las condiciones retributivas y laborales y deberán explicar por qué por decisiones arbitrarias y de recortes de servicios públicos ocho personas se encaminarán a engrosar las abultadas cifras del paro aquí en La Rioja.

En resumen, esta situación es un calco de lo que estamos viendo día a día con las políticas del Partido Popular: menos servicios públicos y más desempleo. Familias, trabajadores y también centros públicos están sufriendo estos recortes. Los colegios públicos están viendo mermados sus presupuestos de mantenimiento. Estamos hablando de que a un IES tipo la Consejería le ha reducido el presupuesto este año un 25%, y entre el año pasado y este en torno a un 34%, para atender a más alumnado. Razones sobran para pedir al Gobierno regional reflexión para que se pongan en la piel de las familias riojanas y reconduzcan esta situación para no empobrecer más a las familias con estos recortes. Las consecuencias, además, de estos recortes las vemos y las veremos a corto, a medio y a largo plazo.

Al Decreto Wert hay que sumarle la suspensión de acuerdos de 1999 y 2005, de la que tuvimos conocimiento el pasado noviembre. Acuerdos que afectan principalmente al profesorado, pero que a la larga van a afectar a la calidad educativa y a que se eliminen derechos a las familias riojanas, por ejemplo, que el alumnado sea evaluado en septiembre por el mismo profesorado que le ha impartido clase. Eso ya no va a ocurrir en esta comunidad autónoma. Con la decisión de la Consejería de

suspender los acuerdos de 1999 y de 2005 se rompen, y todavía no sabemos en qué términos porque son partes de la negociación, acuerdos históricos para el reconocimiento social del profesorado, como es el reconocimiento del verano a los funcionarios interinos, la reducción a los mayores de 55 años, la compensación al profesorado itinerante y compartido, etcétera, así como para la atención a la diversidad en los centros, como el apoyo a equipos directivos y a los colegios públicos de Educación Infantil y Primaria, las ratios de los profesionales que atienden a los alumnos con necesidades específicas, etcétera. La suspensión del acuerdo de 2005 afecta de lleno al reconocimiento de los meses de verano para los interinos, tanto para los 583 interinos de vacante a tiempo completo, los 180 a tiempo parcial y los 200 de sustituciones, que puede llevar a un ahorro de unos 3,5 millones de euros anuales; ahorro, todo hay que decirlo, ficticio ya que estos engrosarán las filas del paro y cobrarán su subsidio. Esto es un ERE en toda regla y no es compatible con el mensaje que en estos días escuchamos a la Consejería de dar estabilidad al profesorado.

Y, miren, mientras ustedes están encantados de conocerse a sí mismos, como hoy nos expresaba el presidente Pedro Sanz, y son inmunes a la realidad, a la realidad que existe hoy mismo, están concentrados en asamblea los sindicatos con profesores; deben entender la realidad porque todos los sindicatos están hoy en una asamblea, todos los sindicatos, en contra de estas medidas.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández Núñez.

¿Hay turno en contra?

Señora González García, tiene la palabra.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GARCÍA: Gracias, Presidente. Señorías.

Señora Fernández, le adelanto que no nos ha convencido su discurso vacío de argumentos y repleto de mentiras y que, por lo tanto, vamos a votar en contra de la proposición no de ley que traen hoy a la Cámara.

¡Mire!, a usted, a quien tanto le gusta referirse a la palabra igualdad, que repite continuamente, que la ha repetido en su proposición y que tan escasamente la ponen en práctica en su grupo, debería darle vergüenza hablar de igualdad de oportunidades en educación. Porque la igualdad de oportunidades en materia de educación y en cualquier otra faceta de nuestra vida se consigue con la libertad de elección de cada persona. Y precisamente eso es lo que el Partido Popular defiende en materia de educación: que cada persona, que cada familia tenga la libertad para decidir adónde quiere llevar a sus hijos, a qué colegio quiere llevarlos y qué educación quiere darles. Y ustedes están en desacuerdo con eso. Ahí radica toda la discrepancia. Ustedes lo que quieren es que no haya libertad para que cada familia pueda decidir el centro que quiere y, por lo tanto, están en contra de esa igualdad de oportunidades que ahora viene reclamando a esta Cámara.

Mire, las palabras huecas, las imposiciones que ustedes acostumbran y que han utilizado para adoctrinar a los alumnos, los intentos de enfrentamiento que provocan o que quieren provocar entre la enseñanza pública y la privada les dejan a ustedes en evidencia y les desenmascaran a ustedes a través de ese estrepitoso fracaso que ha supuesto el modelo socialista. Supongo yo que ese estrepitoso fracaso también permite que ustedes traigan este tipo de iniciativas que hoy nos han traído, donde nos dice..., la proposición no de ley que usted presenta en la Cámara textualmente dice: "Que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja y de la nación a que rectifiquen y compensen dichos recortes –deben ser los recortes ausentes– para garantizar la igualdad de oportunidades en la educación riojana". Quizá ese fracaso de la educación también se ve reflejado en el planteamiento y en cómo ustedes presentan las

iniciativas sin ningún sentido en esta Cámara. Esa es la realidad.

Pero, mire, señora Fernández, el discurso demagógico que usted utiliza no convence a nadie, y no convence a nadie porque el tiempo pone a cada uno en su sitio y desvela sus mentiras. Usted es de las que en cada rueda de prensa que realiza en materia de educación anuncia el fin del mundo, anuncia el desmantelamiento de la educación pública en nuestra comunidad y anuncia barbaridades que nunca se cumplen, mientras que todos los datos indican que La Rioja es un referente en materia educativa y que los presupuestos de nuestra comunidad garantizan esa calidad de la educación riojana. Esa es la realidad, señora Fernández.

Usted solo pretende trasladar, tarde tras tarde, día tras día, una opinión con unos mensajes negativos y catastrofistas para ocultar su propio fracaso ante los ciudadanos. Y, desde luego, flaco favor le hace el Partido Socialista a la escuela pública y a la educación riojana con esos mensajes falsos que solo pretenden crear alarma sin fundamento entre las familias riojanas.

A ustedes la educación no les importa nada y los ciudadanos menos, lo que les importa es su minuto de gloria. Y su propia iniciativa pone en evidencia esa falsa preocupación que usted quiere trasladar a esta Cámara. ¡Mire! La proposición que usted presenta está fechada el 27 de agosto de 2012 en el Registro de esta Cámara, diez días antes del inicio del curso escolar. Han pasado ocho meses, ocho meses en que ha permanecido en el olvido, y, lógicamente, a pesar de que usted dijo, como ya viene siendo habitual en el mes de septiembre, que el curso iba a ser un desastre, que, vamos, casi anunció que los niños iban a tener que abandonar las aulas. El curso escolar ha transcurrido con normalidad, con toda la tranquilidad y con normalidad, y después de ocho meses de esta iniciativa en el olvido se ha dado usted cuenta, cuando está prácticamente a punto de finalizar el curso, queda poco para que finalice el curso, se ha dado usted cuenta de que la iniciativa está ahí y de que le puede servir para volver una tarde más a hacer demagogia en esta Cámara.

¡Mire! Esa es la preocupación que ustedes tienen. Si usted hablaba –como ha dicho– de recortes, hablaba de que había que rectificar, de que había que compensar a las familias, se acuerda cuando ya está a punto de terminar el curso. Esa es su preocupación, es decir, ninguna.

¡Mire!, el Partido Socialista es incapaz de mirar hacia adelante y de reconocer los esfuerzos realizados por el Gobierno de La Rioja en materia de educación. Porque, a pesar de la crisis que vive nuestro país, la Comunidad Autónoma de La Rioja ha sabido gestionar bien los recursos y ha sabido destinar los recursos que hay a lo que es importante, y de ahí que en La Rioja sigamos avanzando en mejorar la calidad de la educación y en ofrecer más programas de calidad. Y, por tanto, tengo que decirle que la igualdad de oportunidades en materia de educación está garantizada en nuestra comunidad. No hay nada que rectificar. Lo que hay que rectificar es la oposición, lo que tienen que hacer ustedes es cambiar su discurso, que desde luego no beneficia en absoluto a la educación.

¡Mire!, el Gobierno del Partido Popular ha apostado durante estos años, y lo sigue haciendo en la actualidad, por esa calidad contrastada de la educación riojana porque en el Partido Popular consideramos que la educación es un servicio que hay que prestar a todos los riojanos y es un servicio esencial para ellos.

Hablaba usted del presupuesto. ¡Mire!, el presupuesto de Educación en nuestra comunidad autónoma, como todos los riojanos saben excepto ustedes, tuvo un leve ajuste del 1,58%, muy muy por debajo del porcentaje de reducción que tuvieron en otras comunidades autónomas, y eso ha permitido a nuestra comunidad seguir ofreciendo la educación de calidad que se venía ofreciendo y ofrecer un servicio educativo de calidad en La Rioja.

Pero, mire, yo a usted y a su grupo les he escuchado decir que en esta comunidad se iban a recortar en 2013 las becas de ayuda al comedor, que se iban a recortar las becas de movilidad, y el tiempo ha

demostrado y los datos han demostrado que usted ha mentido y que su grupo ha mentido. Y, sin embargo, no les hemos escuchado pedir disculpas ni retractarse, que es lo que ustedes deberían hacer, de esas mentiras que han trasladado a los ciudadanos. Las becas de comedor han mantenido la misma partida que tenían el año anterior, no se ha recortado ni se ha reducido un solo euro. Si nos vamos a las becas de movilidad, que también ustedes han criticado, pues tengo que decirle que no es que no se hayan recortado, sino que las becas de movilidad en nuestra comunidad autónoma se han incrementado este año un 2,5%, se han destinado 634.200 euros a esas becas. Es decir, más de cien millones de las antiguas pesetas solo en becas de movilidad.

Respecto al tema de los libros de texto, que también hacía usted referencia, ¡mire!, señora Fernández, usted cuenta las verdades a medias, y eso son grandes mentiras que son más perjudiciales que decir las mentiras que usted dice. ¡Mire!, el Gobierno de La Rioja lo que ha hecho ha sido sustituir esa gratuidad en algunos cursos por las ayudas directas a las familias que más lo necesitan para que sean quienes compren esos libros. Algo que, sin embargo, no ha ocurrido en otras comunidades, donde han desaparecido todas las ayudas. Esa es la realidad. Y puedo decirle que este año se han destinado 1,5 millones o se van a destinar 1,5 millones de euros a esas ayudas.

Pero, mire, refiriéndonos a las tasas universitarias, se lo decía también antes el presidente en su intervención. En esta comunidad autónoma no se han incrementado las tasas de primera matrícula en la Universidad de La Rioja, y usted lo sabe y miente todos los días. Y en segundas, terceras y cuartas matrículas...

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO (D. Luis Martínez-Portillo Subero, actuando como presidente): Señora González, por favor, vaya terminando.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GARCÍA: ... –voy terminando, señor Presidente–, y en segundas, terceras y cuartas matrículas, señora Fernández, se han incrementado lo mínimo permitido. Esa es la realidad.

Por lo tanto, tengo que decirle que mi grupo parlamentario va a votar en contra de esta iniciativa que, desde luego, no aporta nada positivo a la educación riojana.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO (D. Luis Martínez-Portillo Subero, actuando como presidente): Gracias, señora González.

Turno de portavoces. ¿El Grupo Mixto va a intervenir? Tiene la palabra el señor González de Legarra.

EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Presidente. Muchas gracias.

Yo la verdad, señora Fernández, es que tenía dudas de si intervenir o no, porque como en esta ocasión todas las coces han ido para usted, he dicho: pues igual sería mejor callarse y no arriesgarse a recibir ninguna, ¿no? Porque realmente debate, debate de fondo, no he escuchado por parte de la señora González para rebatir las afirmaciones que usted estaba haciendo. Afirmaciones que, si atendemos a las explicaciones de la señora González, son absolutamente falsas, son mentiras y están sustentadas en un espejismo que deben estar viviendo los diputados del Grupo Socialista, pero un espejismo que es sorprendentemente jaleado en la calle por miles, miles de riojanos, profesores, padres, alumnos que en estos momentos están clamando en la calle por la finalización de esos recortes que, en boca de la señora González, no son recortes, sino que simplemente se sustituyen unas ayudas por otras para destinarlas a las familias con más necesidades. Eso debe ser lo que le ha pasado al señor Rojo en el Ayuntamiento con las dos chiquibecas esas famosas, que se han hecho famosas ya en toda La Rioja,

¿no? Sustituyen las subvenciones generalizadas por ayudas directas a familias que realmente lo necesitan, como dice la señora González. Y, claro, después de esta intervención llena de verdades que ha hecho la señora González y en la que no hemos visto absolutamente ningún tipo de consigna ni ningún tipo de mantra popular o populista, pues a uno le quedaban pocas ganas de intervenir.

Por lo tanto, sin entrar en el fondo de la cuestión, porque creo que en este caso realmente, señora González, es innecesario entrar en el fondo de la cuestión cuando la calle está llena de manifestaciones constantes de profesionales de la educación, tanto universitarios como no universitarios, reclamando la atención del Gobierno de La Rioja y la atención del Gobierno de España para eliminar esos recortes, creo que esa presencia multitudinaria en las calles es algo suficientemente elocuente como para no tener que dar más argumentos. Y, por lo tanto, señora Fernández, con ese argumento contundente, que es el argumento del pueblo que está hablando en la calle, es con el que nosotros nos vamos a guiar a la hora de respaldar con nuestro voto la proposición que usted ha defendido.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

Señora Fernández Núñez, tiene la palabra.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ NÚÑEZ: ¡Qué previsible es usted, señora González! Mire, yo ya tenía preparados sus grandes éxitos porque da igual qué iniciativa hagan el Grupo Parlamentario Socialista o Riojano para que usted siempre siga las mismas líneas argumentales. Antes lo ha esgrimido el presidente de la Comunidad Autónoma. Si hablamos de lo que sucede en la realidad y no les gusta, es que entonces hablamos mal de La Rioja. ¡No entienden nada! ¡Si no hablamos mal de La Rioja! De lo que hablamos mal es de la gestión del Partido Popular en el Gobierno de La Rioja, vayan enterándose. Otro de sus grandes éxitos, ¡claro!, que enredamos. Hoy no ha dicho su palabra favorita: que enredamos, que mentimos, que creamos alarma... Por eso la gente sale en masa a denunciar los recortes que están viviendo, por eso, porque mentimos y porque enredamos. ¡Jo!, ¡qué poder de convocatoria! ¡Ya me gustaría!

¡Mire!, usted en ningún momento me ha rebatido cuestiones que he hablado aquí sobre... ¿Es verdad lo de las tasas? ¿Sí o no? No tergiversar el lenguaje. ¡Siempre he dicho que ha subido el IPC! ¡Llámele como quiera, pero es la primera matrícula el IPC! Pero, mire, le pongo un ejemplo. Caso de enfermería: primera matrícula, hemos pasado de 136 a 138 euros, el IPC; segunda matrícula, de 190,5 euros a 362,88 euros; tercera matrícula, de 285,84 euros a 589,68 euros; cuarta matrícula, de 285,84 a 816,48 euros. ¿Me quiere seguir afirmando en esta tribuna que no han subido las tasas universitarias? ¡Pero si se lo estoy diciendo! Es que quienes han tenido que desembolsar el dinero, las familias riojanas, lo saben, ¡y ojo que si lo saben!

Usted me ha hablado aquí de gratuidad de libros de texto. ¡Miren! Igual tengo que llamar a Epi y Blas para que lo expliquen muy claramente. Año pasado, cuando existía el programa de gratuidad de libros de texto de 1.º y 3.º de la ESO, mi centro, 1.º de la ESO: todos los alumnos tenían su libro de texto, ¡todos! Este año dos han tenido la ayuda, y la ayuda no cubre el costo de todos los libros. ¡Oiga!, ¿usted va a los institutos?, ¿usted sabe lo que se gastan las familias riojanas? ¡No me diga!

Tercera de las cosas, que no sé si hoy lo ha dicho pero lo suele decir: que retiremos la iniciativa porque somos muy malos, demagogos, etcétera, etcétera. Pues, mire, se va a cansar porque vamos a traer esta y las que hagan falta hasta que reconsideren su política de recortes.

Y, mire, también dice –esto también lo tenía preparado porque es lo que dicen siempre– que hemos tardado desde agosto en traer esta proposición no de ley, cuando pocos plenos habrá en esta legislatura

en que no hayamos hablado de educación. Lo que pasa que ustedes han provocado tal desaguizado que tenemos que ir hablando por partes. Pero, fíjese por dónde, tanto le importa a este grupo como al Gobierno de La Rioja, que este grupo pidió la comisión urgente, la convocatoria y la explicación en la comisión urgente para que el consejero de esta comunidad autónoma explicase el impacto del Decreto Wert al inicio de este curso escolar y todavía estamos esperando. O sea, que no nos vengan a dar ninguna lección cuando ustedes saben la cantidad de proposiciones no de ley que tenemos, que podemos presentar en este Parlamento de dos plenos ordinarios al mes. ¡Que también hay que hablar de muchas cosas en La Rioja! ¡Que hay muchas cosas importantes! Por favor, no insulten nuestra inteligencia una vez más.

Y, mire, yo creo que usted tenía preparada la comparecencia o su intervención y me ha empezado a hablar de que si yo quiero enfrentar al público y al concertado. ¡Pero si no hemos hablado de esto! ¡Pero si hoy hemos estado hablando exclusivamente de recortes! Y, además, le voy a decir una cosa: no puede darnos lecciones de igualdad de oportunidades y ampararlas en no sé qué libertad de elección, que, por cierto, no se la dejan al ciudadano para la sanidad, por ejemplo, para elegir determinados servicios, ¿eh?, cuando esos informes que ustedes tanto aluden de Pisa, si algo han destacado, es que España es pionera en equidad del sistema. Y eso es lo que estamos diciendo hoy, que esa equidad está en riesgo porque ustedes están aplicando unos recortes increíbles. Y, miren, ustedes pueden estar en su caja de cristal y no enterarse de la realidad, pero al final la realidad les va a comer. Mire, obras son amores y no buenas razones. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández Núñez.

Por el Grupo Popular, señora González García, tiene la palabra.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GARCÍA: Gracias, Presidente.

Mire, señora Fernández, si es que..., si usted no se quiere enterar de lo que le dicen, es su problema. Es cierto que usted puede venir aquí con su discurso preparado, dice cosas que yo no he dicho, se inventa cosas que yo no digo... ¡pero es que eso lo hace siempre! ¡Es que tampoco me sorprende! Es que no me sorprende. Ya nos conocemos todos.

Pero, mire, respecto a los recortes a los que usted alude, no lo dice el Grupo Parlamentario Popular y no lo dice solo el Gobierno de La Rioja, es que lo dice UGT, lo dice UGT. Un estudio de UGT dice que La Rioja es la comunidad autónoma donde menos se ha ajustado el presupuesto en materia de educación, un 1,58%. Lo dice UGT. Nada sospechoso, ¿verdad, señora Fernández? ¿Es que usted no se lee los informes que hace UGT? Y es que ese mismo informe de UGT lo que dice es que en la Comunidad de Andalucía, por ejemplo, han recortado un 8,60% el presupuesto de educación, o que en la Comunidad de Asturias han recortado un 10,21% en materia de educación. ¿Qué explicaciones les pide usted a sus compañeros de estas comunidades autónomas? ¿Eso qué es, recortar el 10,21% en materia de educación? ¿Cómo denomina usted esto? Y no lo dice el Gobierno del Partido Popular ni lo dice el Grupo Parlamentario Popular, lo dice un estudio con datos de todos los presupuestos de las diferentes comunidades autónomas. Esta es la realidad, señora Fernández, y no los inventos y las mentiras que usted trae cada tarde a esta tribuna.

Mire, yo no le he pedido que retire la iniciativa. ¡Si es que la iniciativa no tiene ningún sentido y es imposible aprobar lo que no tiene ningún sentido! Porque –como lo he dicho– es imposible aprobar una iniciativa que está mal redactada; que es lo que usted trae todos los días a esta Cámara: iniciativas mal redactadas que no tienen ningún sentido ni tienen ninguna razón de ser. Voy a repetírselo una vez más, porque es que no le ha quedado claro y sigue sin quedarle claro porque no quieren escuchar, porque no

quieren enterarse de la realidad: las tasas universitarias en primera matrícula en nuestra comunidad autónoma no se han incrementado. El IPC es lo que siempre se ha aumentado, ¡el IPC!, que no es el incremento de las becas como usted quiere hacer. Que miente descaradamente para no reconocer la realidad, que en esta comunidad autónoma en materia de tasas universitarias no se han incrementado en primera matrícula.

Y, mire, no nos venga usted diciendo que han solicitado por parte de su grupo una comparecencia para que venga el consejero a explicar el Decreto Wert. Pero si es que el propio consejero, a petición propia, vino a esta Cámara a explicar cómo iba a afectar eso a nuestra comunidad autónoma. Es que usted quiere modificar, quiere manipular todo y al final pues miente como lo hace.

Mire, a mí esta falsa preocupación que usted trae a la Cámara pues me sorprende, y a mi grupo parlamentario también nos sorprende mucho, porque yo ni a usted ni a nadie de su grupo les he escuchado quejarse de las medidas, de los recortes que llevó a cabo el Gobierno socialista en materia de educación y en otras muchas cosas. Porque yo a usted, cuando había cinco millones y medio de parados, que el Gobierno socialista no hizo absolutamente nada, no tomó ninguna medida para sacarlos de esas filas del paro, usted no dijo nada, se calló. Cuando el Partido Socialista –como usted decía en su exposición de motivos– incrementó el IVA, ¡usted no dijo nada!, lo apoyó. Cuando el Partido Socialista, el Gobierno socialista recortó el sueldo a los profesores, que ahora tanto le sorprende a usted y tanto se queja, usted se calló y lo apoyó, y lo apoyó. Y, como esas, muchísimas otras cuestiones más apoyó de recortes del Gobierno socialista. Esa es la realidad.

Y, miren, ustedes deben de tener un baúl de la demagogia de donde cada tarde van sacando una iniciativa para ver quiénes de ustedes hacen más demagogia en esta Cámara. Pueden traer todas las iniciativas demagógicas que quieran, ¡las pueden traer, que al Grupo Parlamentario Popular no le importa! Ustedes sigan haciendo demagogia, que al final los ciudadanos les seguirán poniendo en el mismo lugar que les corresponde, que es en el que están ahora: en la oposición. Porque la irresponsabilidad que demuestran día tras día en esta Cámara y ante los medios de comunicación solamente les puede llevar a ocupar el puesto de la oposición, que es donde prácticamente les han dejado mucho tiempo...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias... Señora González.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GARCÍA: ... –voy terminando, señor Presidente– los ciudadanos en esta comunidad autónoma, porque ustedes desde luego no apoyan ni hacen nada para mejorar lo que ya está haciendo el Gobierno del Partido Popular. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Sometemos a votación el texto de la proposición no de ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.^a Raquel Sáenz Blanco): Votos a favor: 13; en contra: 17.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Queda rechazada.

8L/PNLP-0114-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja rechace cualquier intento e iniciativa para acabar con La Rioja como comunidad autónoma o para integrarla dentro de otras comunidades autónomas, reconociendo el derecho de nuestra

tierra a desarrollar un mayor autogobierno dentro del marco del Estatuto de Autonomía de La Rioja e impulsando cualquier tipo de medida o actividad para poner en valor la defensa de La Rioja como comunidad autónoma.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiente proposición no de ley, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a que el Parlamento de La Rioja rechace cualquier intento e iniciativa para acabar con La Rioja como comunidad autónoma o para integrarla dentro de otras comunidades autónomas, reconociendo el derecho de nuestra tierra a desarrollar un mayor autogobierno dentro del marco del Estatuto de Autonomía de La Rioja e impulsando cualquier tipo de medida o actividad para poner en valor la defensa de La Rioja como comunidad autónoma.

Para defender esta iniciativa tiene la palabra el señor Gil Trincado.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Gracias, señor Presidente.

¡Bien! Desde el Partido Riojano venimos observamos desde hace un tiempo un intento cada vez más abrumador de recentralizar el Estado; un intento de acabar con algunas comunidades autónomas que nunca interesaron de forma evidente a algunos poderes del Estado. Estos intentos se vienen subrayando en los últimos meses desde varios frentes, varios sectores situados muy en la derecha española, en sectores muy ideológicos, muy conservadores, muy apoyados en el nacionalismo español más extremista. En el Partido Riojano tenemos una honda preocupación por estos movimientos recentralizadores y finiquitadores de la Comunidad Autónoma de La Rioja; movimientos apoyados de forma directa, bastante directa, por algunos partidos políticos centralistas y antiautonómicos y de forma indirecta por algunos dirigentes de otros partidos políticos. Es por ello que los diputados del Partido Riojano, el Grupo del Partido Riojano, hemos presentado en el Parlamento de La Rioja esta iniciativa parlamentaria en forma de proposición no de ley por la que instamos a los tres grupos políticos del Parlamento de La Rioja, como no puede ser de otra manera, a rechazar cualquier intento e iniciativa para acabar con La Rioja como comunidad autónoma para integrarla dentro de otras comunidades autónomas, reconociendo el derecho de nuestra tierra a desarrollar un mayor autogobierno dentro del marco del Estatuto de Autonomía de La Rioja e impulsando cualquier tipo de medida para poner en valor la defensa de nuestra comunidad autónoma, como no puede ser de otra manera. Cada vez está más claro, porque cada vez son más los vientos que vienen de recentralizar el Estado, que vamos a tener que trabajar, que vamos a tener que luchar por lo que miles y miles de riojanos trabajaron y lucharon hace más de treinta años: por la defensa de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Tenemos un Estatuto de Autonomía, un marco legal que pone en valor nuestra autonomía, la autonomía de los riojanos. Los riojanos somos de hecho y por derecho comunidad autónoma y nadie puede venir ahora a contarnos lo contrario y a decirnos que eso treinta años después no vale.

La semana pasada conocimos las tesis de un catedrático que defendió en la Fundación Transición Española –así se llama– que hay que integrar a La Rioja en Castilla La Vieja, algo que evidentemente nos parece que está fuera de lugar y que demuestra no conocer la historia, la cultura, los derechos y la identidad riojana.

Para este señor, el señor Tomás Fernández, La Rioja debe desaparecer como comunidad autónoma e incluirse como provincia o pueblecito en Castilla La Vieja junto con Santander, Burgos, Soria, Segovia, Ávila, Valladolid y Palencia –según el señor Fernández, lo decía textualmente el catedrático–, "las provincias que nos aprendíamos en la escuela de carrerilla". En el Partido Riojano esta afirmación nos parece bastante lamentable porque estas cosas que se aprendían de carrerilla hace unos tiempos pues son de tiempos que afortunadamente han pasado. Pero lo verdaderamente llamativo es que esta defensa

del señor Fernández se haga dentro de la Fundación Transición Española, de la que es vicepresidente primero y líder el señor Rafael Arias Salgado, conocido en la bancada popular, exministro de Fomento en la época del señor Aznar, miembro destacado del Partido Popular y uno –hay que decirlo– de los que más trabajó para recortar infraestructuras en nuestra comunidad autónoma y ningunearnos en esa materia. Fue el propio señor Arias Salgado quien presentó e impulsó al catedrático, el señor Tomás Fernández, y quien aboga por la idea de incluir a La Rioja en Castilla La Vieja. Esto demuestra y pone de manifiesto que hay sectores del Partido Popular muy en la línea de repensar y acabar con determinadas autonomías. También hay algunos dirigentes del Partido Socialista, caso del señor Bono, que no acaban de ver La Rioja como comunidad autónoma.

Si La Rioja ha avanzado en bienestar social, en calidad de vida, sin duda ha sido por ser comunidad autónoma, y eso creo que lo debemos tener todos muy claro. Y el mejor ejemplo, uno y el mejor, puede ser la Universidad de La Rioja, un logro efectivo por el hecho de ser comunidad autónoma en la que creemos ahora casi todos y a la que todos defendemos, pero que en su nacimiento hace muchos años se encontró frases de determinados políticos que decían que ellos nunca llevarían a sus hijos a una universidad de pueblo, y se referían a la Universidad de La Rioja, lamentablemente.

¡Bien! El Estatuto de Autonomía de La Rioja recoge que La Rioja es la expresión de su identidad, de nuestra identidad histórica y en el ejercicio del derecho al autogobierno recogido en la Constitución española se constituye en comunidad autónoma dentro del Estado español. Los poderes de la Comunidad Autónoma de La Rioja emanan del pueblo y son ejercidos de acuerdo con la Constitución y el presente Estatuto.

El Estatuto de Autonomía, el nuestro, aspira a hacer realidad los principios de libertad, igualdad y justicia para todos los riojanos en el marco de igualdad y solidaridad con las demás nacionalidades y regiones de España.

Los riojanos sí hemos sido bastante solidarios con el Estado, algo muy diferente ha sido el Estado, que desgraciadamente ha sido bastante insolidario con los riojanos. La mejor gestión para el Partido Riojano está en la cercanía, en la cercanía a los problemas de los riojanos. Lo que soluciona los problemas de los ciudadanos es estar a pie de calle en los problemas reales y cercanos de nuestra comunidad autónoma. La solución no está para nada en las instituciones lejanas, desconocidas, controladas por *lobbies* en muchos casos, como está sucediendo en Europa, en Bruselas, que nos llevan desgraciadamente a más paro, más recesión y más drama social.

Y luego, claro, también están los que quieren incluir a La Rioja en algo que han denominado la "Ebro Región", personas que montan un partido político y que empezaron en un punto y acaban justo en el contrario. Personas que sinceramente creo que no tienen ni idea de lo que es la Comunidad Autónoma de La Rioja y que nos quieren incluir con Navarra y Aragón en un Parlamento del 50% de Aragón, el 33% navarro y el 17%, los rescoldos, riojano. Personas que incluso han dado un salto muy elevado desde el progresismo nacionalista a un conservadurismo nacionalista español y que dejan claro que no quieren defender a La Rioja y que, evidentemente, quieren detraer los derechos que los riojanos tenemos a base de años.

El PR, el Partido Riojano va a defender como comunidad autónoma, de hecho y por derecho, a La Rioja y vamos a trabajar contra los partidos, las entidades o las personas que deseen hacer justo lo contrario. Por eso entendemos que hay demasiados intereses en cargar el muerto sobre algunas comunidades autónomas de esta situación, cuando son poco o nada culpables de lo que está sucediendo. La Rioja tiene un Estatuto, tenemos un autogobierno y tenemos que defenderlo de hecho y por derecho.

Por lo tanto, pedimos el apoyo de los tres grupos políticos...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ..., del Partido Socialista y el Partido Popular, porque La Rioja merece que defendamos nuestros derechos y el derecho a ser comunidad autónoma.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil Trincado.

¿Hay turno en contra?

Abrimos un turno de portavoces de los grupos que deseen intervenir.

¿Por el Grupo Mixto?

¿Por el Grupo Parlamentario Socialista? Señor Caperos, tiene la palabra.

EL SEÑOR CAPEROS ELOSÚA: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

Señor Diputado, cuando hemos leído el texto de su proposición no de ley hemos dudado en no pedir un turno en contra porque no veíamos ningún horizonte amenazador a nuestra tierra como comunidad autónoma y hemos dudado. Pero en el mundo en que vivimos, evidentemente, y conociendo a su grupo, pues hemos ido a las fuentes, hemos visto en los medios de comunicación lo que se ha publicado y en Internet y, evidentemente, tengo que estar de acuerdo en que existen a día de hoy ciertas amenazas recentralizadoras en el Estado español que abogan por la desaparición de muchas autonomías, en que este discurso alentado por una corriente bastante ultra, por decirlo de alguna manera, y bastante situada en la derecha, pues está ganando cada día más seguidores en algunos focos de opinión y sobre todo de la opinión publicada de algunos medios de comunicación.

El Partido Socialista, el Grupo Parlamentario Socialista, como no podía ser de otra manera, apoyará cualquier intento, cualquier propuesta que suponga un reforzamiento de nuestra comunidad autónoma como ente que en los últimos treinta años ha desarrollado unas cuotas de autogobierno muy importantes que, desde luego, han tenido unas consecuencias extraordinarias para los ciudadanos riojanos.

Esta comunidad autónoma, que no nace en el año 95, señores del Partido Popular, como intentan día a día hacer creer a los riojanos, sino que afortunadamente ya era y existía también, aunque no era, antes del año 82 y de la aprobación del Estatuto de Autonomía.

Pero escuchándole a usted y viendo las fuentes, evidentemente tiene razón. Un catedrático, Tomás Fernández, proponía integrar La Rioja en Castilla La Vieja. Castilla La Vieja: habrá que recuperar esta terminología franquista para incluirnos en alguna entidad de su pensamiento. No tiene ningún sentido. Pero lo que preocupa de esta propuesta del señor Tomás Fernández no es que la haga un catedrático de la Universidad Complutense que quiera que La Rioja se integre en Castilla La Vieja. Señores del Partido Popular, lo que preocupa es que su partido lo aliente, ¿eh? ¡Mire!, FAES: "El Estado autonómico se nos ha ido de las manos". Esto fue el año pasado... ¡Ah!, bueno, que no he dicho qué es FAES. FAES es la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales y es una fundación privada, vinculada al Partido Popular desde su creación en el año 89 y presidida por José María Aznar López.

Pues en el año 2012, en la página FAES, Gabriel Elorriaga, presidente de la Comisión de Hacienda y Administraciones Públicas, lleva a este señor a la fundación FAES vinculada al Partido Popular para que diga esto, lo que usted ha dicho. ¡Es verdad! Entonces yo creo verdaderamente que el que un partido político con responsabilidades de gobierno en múltiples comunidades autónomas aliente este pensamiento disgregador y, desde luego, recentralizador que se ha demostrado no oportuno, pues no es lo más oportuno.

En todo caso, desde el Grupo Parlamentario Socialista vamos a votar a favor de su intervención, de

su propuesta, de todas las propuestas posibles que hagan que La Rioja tenga más autogobierno y que siga siendo una comunidad autónoma, tal y como aquellos valientes de hace treinta años lucharon para que estuviéramos hoy aquí sentados y en esta tribuna. Y a mí lo que me gustaría personalmente, y a mi grupo, es que el Partido Popular y esas tendencias que tienen no contribuyan a alentar este pensamiento disgregador y recentralizador.

Y en todo caso, por concluir esta posición del Grupo Parlamentario Socialista, pues decirle que FAES lo que está haciendo con estos estudios y trabajos que alienta pues, desde luego, no es el mejor favor a La Rioja y a los riojanos.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

¿Por el Grupo Parlamentario Popular? Señor Cuevas, tiene la palabra.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Gracias, señor Presidente. Señorías.

No hemos salido en turno en contra porque no merece la pena perder demasiado tiempo en una iniciativa tan absolutamente inútil, ¿no? Nuestro Estatuto de Autonomía, señorías, es una ley orgánica que no corre absolutamente ningún peligro, es una ley orgánica del Estado español y que forma parte de lo que se denomina el Estado autonómico junto con la Constitución y el resto de estatutos de autonomía.

Por lo tanto, lo que pueda decir un señor, libremente entiendo porque estamos en democracia, libremente entiendo por tanto, pues que lo diga. ¿En qué nos afecta eso a los riojanos? Absolutamente entre nada y cero, entre nada y cero nos afecta a los riojanos.

Pero, claro, como hay que decir algo, pues es tal el peligro, la urgencia, la alarma que todo esto genera, que el Grupo Mixto introdujo esta iniciativa en septiembre y ha tardado seis meses en traerla al Parlamento. Esa es la urgencia para que midamos lo importante de la cuestión, lo alarmante de la cuestión. ¡En fin! No existe ningún peligro, no existe ningún peligro. Y, por supuesto, también alguien podría venir mañana a decir que rechazamos cualquier ataque de fuera de la galaxia. Creo que tampoco hay ningún peligro, ¿no?, al menos no se conoce en estos momentos que extraterrestres vayan a atacar La Rioja. Estén tranquilas sus señorías. *(Murmulllos)*.

Por tanto, es un teatro lo que hoy nos ha traído al Parlamento y por eso no merece la pena perder demasiado tiempo. Y, dentro de ese teatro, el Grupo Socialista también se suma y viene a decir su portavoz esta tarde en esta iniciativa que Castilla La Vieja es un término franquista. Yo no defenderé nada que tenga que ver con Franco, pero hasta donde yo sé la Constitución de Cádiz de 1812 ya recogía el término Castilla La Vieja, la República anterior a Franco también recogía Castilla La Vieja, con lo cual encima, si van a dar alguna lección de historia...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego silencio, señorías.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: ..., ¡hombre, denla bien!

Votaremos en contra, por supuesto, de esta majadería. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas.

Sometemos a votación el texto de la proposición no de ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.^a Raquel Sáenz Blanco): Votos a favor: 13; en contra: 16.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Queda rechazada.

8L/PNLP-0129-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento riojano acuerde: 1. Reclamar el trabajo y la colaboración de las instituciones competentes (Gobierno de La Rioja, gobiernos autonómicos y de España, Cortes Generales, Parlamento Europeo y Comisión Europea) para evitar las negativas consecuencias de la Directiva 2001/37/CE, según el actual borrador, para el sector del tabaco y para el empleo y la economía de La Rioja y España. 2. Mostrar su compromiso de colaboración con el sector del tabaco e instituciones implicadas ante la modificación de la directiva. 3. Trasladarles el acuerdo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiente proposición no de ley, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a que el Parlamento de La Rioja acuerde: 1. Reclamar el trabajo y la colaboración de las instituciones competentes (Gobierno de La Rioja, gobiernos autonómicos y de España, Cortes Generales, Parlamento Europeo y Comisión Europea) para evitar las negativas consecuencias de la Directiva 2001/37/CE, según el actual borrador, para el sector del tabaco y para el empleo y la economía de La Rioja y España. 2. Mostrar su compromiso de colaboración con el sector del tabaco e instituciones implicadas ante la modificación de la Directiva. 3. Trasladarles el acuerdo.

Antes de dar la palabra al portavoz del Grupo Popular para que defienda esta iniciativa, yo quiero saludar y dar la bienvenida a los representantes del Comité de Empresa de Altadis que nos acompañan esta tarde.

Y sin más, señor Cuevas, tiene la palabra.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Gracias, señor Presidente. Señorías. Señores representantes de los trabajadores de Altadis, me sumo al saludo del presidente.

Presentamos esta tarde, presento en nombre del Grupo Parlamentario Popular, el grupo mayoritario en esta Cámara, una proposición no de ley de apoyo a un importante sector económico en nuestro país y, especialmente, también en La Rioja.

Según un reciente estudio de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, la cadena de valor del sector del tabaco genera en torno a unos cincuenta y seis mil empleos en nuestro país y representa además el 5,7% de los ingresos tributarios del Estado español, en concreto en el año 2011 en torno a nueve mil seiscientos millones de euros. Hay, de esos cincuenta y seis mil empleos, miles de empleos en la distribución, la mayoría en el cultivo y también en la industria. Además, el sector tabaco –como les decía– aportó lo que representa el 40% de los impuestos especiales recaudados en nuestro país el pasado año. Pero en el caso concreto de La Rioja, de nuestra comunidad autónoma, los empleos generados por este sector, según nos informan desde Altadis y desde las empresas relacionadas con el sector, son cerca de dos mil. Estaríamos hablando de unos seiscientos empleos en la industria y el resto de empleos estarían repartidos entre transporte, distribución, venta, limpieza, seguridad, etcétera. Estaríamos hablando de mil y pico empleos indirectos.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta también que en La Rioja tenemos, contamos en estos momentos con el único centro de producción de cigarrillos de España –como saben– en el polígono de El Sequero –allí está después de salir de esta casa, con lo cual a los diputados del Parlamento de La Rioja algo nos

une también con la fábrica de tabacos, pues este edificio fue sede durante muchas décadas de la anterior fábrica de Tabacalera en nuestra comunidad–, y en estos momentos, en ese panorama –diríamos– nos encontramos con que una nueva normativa de la Unión Europea, una normativa, una nueva directiva que está preparando la Comisión Europea, conllevaría medidas altamente perjudiciales para este sector, altamente restrictivas para el sector tabaquero, para los cultivadores, para el sector industrial y también para los sectores auxiliares en España, lo que podría poner en peligro la sostenibilidad del propio sector económico y de todos los agentes que dependen de este sector económico.

Esa normativa estaría pensando, estudiando, tendría la posibilidad de incorporar prohibiciones en el uso de determinados ingredientes para la elaboración de productos del tabaco, prohibiría también o podría prohibir la venta a través de máquinas expendedoras y podría también imponer restricciones a la comercialización y distribución del tabaco. Estamos hablando de un borrador de directiva comunitaria, de la 2001/37/CE, que ha propuesto la Comisión Europea y que –como digo– tendría consecuencias muy negativas para la economía de nuestra región, también del conjunto de España, tanto en términos de pérdida de puestos de trabajo como por la previsible disminución de ingresos vía impuestos especiales del Estado y, por tanto, que benefician al conjunto de los españoles. Por lo tanto, entendemos que esta directiva, si se aprobase en esos términos, sería algo muy perjudicial para este sector y, por tanto, muy perjudicial para nuestra comunidad autónoma y de manera especial también no solo para La Rioja, sino también para Canarias y Extremadura. Si se aplicase además, ¡España sería uno de los países más afectados! Y podría ocurrir lo que ha ocurrido con otros sectores productivos en nuestro país, que por una normativa europea nuestro sector termina perjudicado y luego termina beneficiado ese mismo sector de otro país dentro o fuera de la Unión Europea.

De manera que tendríamos que pelear contra esa directiva y hacer todo lo posible para que no se apruebe en los términos en los que hoy se está tratando. Con esa directiva se aprobarían medidas, a nuestro parecer, absolutamente desproporcionadas, porque no hay evidencias científicas y objetivas sobre la supuesta eficacia de algunas de esas medidas. Se favorecería, además, la falsificación y el contrabando de tabaco que llega de otros países sin absolutamente ningún control sobre los productos que se emplean en su cultivo y en su elaboración. Se propiciaría, por tanto, un incremento importante del comercio ilícito de tabaco, con lo cual supondría una reducción de los ingresos que el Estado recibe por esta vía. En definitiva, se pondría en riesgo la viabilidad del conjunto del sector en torno al tabaco en nuestro país, lo que conllevaría la pérdida de miles de puestos de trabajo.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que es importante, es necesario y es urgente que se estudien también otras posibilidades existentes de conseguir un equilibrio entre los perjuicios que puede suponer el consumo de tabaco para la salud, pero también que se estudien los perjuicios que podrían suponer para la salud de la economía española y de la riojana este tipo de directivas, desde el Grupo Parlamentario Popular hemos propuesto esta iniciativa que –como leía el presidente– constaría de tres apartados: reclamar trabajo, colaboración de todas las instituciones con competencias en la materia (Gobierno de La Rioja, gobiernos del resto de comunidades autónomas, Gobierno de España, Cortes Generales, Parlamento Europeo y Comisión Europea) para prevenir las negativas consecuencias que tendría esta directiva, según el actual borrador, y también para el sector del tabaco y, en consecuencia, para el empleo y la economía de La Rioja y del resto de España. Eso es lo que tenemos que hacer: trabajar juntos, de la mano. De hecho, esta iniciativa que hoy vamos a aprobar aquí al menos con los votos del Grupo Parlamentario Popular, iniciativas similares ya se han debatido y se han apoyado en otros parlamentos, en algunos incluso de forma –diríamos– más institucional como declaración institucional de los mismos. Recientemente ha habido también iniciativas en el Congreso de los Diputados en este mismo sentido, con lo cual era necesario –como se suele decir–, pedido y no negado, que el Parlamento de La Rioja también se manifestara en apoyo de este importante sector económico y social para nuestra

economía.

Señorías, termino. Creo que está clara la importancia y la necesidad de aprobar, la necesidad de aprobar esta iniciativa esta tarde en el Parlamento. Pero, además, termino diciéndoles, yo soy un exfumador, exfumador convencido porque he fumado muchos años, convencido también en estos momentos de que tenemos una responsabilidad en torno a la protección de la salud de los riojanos, evidentemente, y además la Comunidad Autónoma tiene competencias, como esta tarde ha quedado demostrado, en materia de atención sanitaria y de prevención de la salud, pero también estoy convencido de que debemos proteger el empleo en nuestra comunidad autónoma, y más en estos tiempos, y estoy convencido también de que debemos seguir protegiendo la libertad individual de consumir o no consumir tabaco.

Por todo ello, pido el voto favorable a esta proposición no de ley.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas.

¿Hay turno en contra?

Abrimos un turno de portavoces de los grupos parlamentarios que deseen intervenir.

¿Por el Grupo Parlamentario Mixto? Señor González de Legarra, tiene la palabra.

EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: Muchas gracias, señor Presidente.

Y si hay que saludar, desde luego saludamos también desde el Partido Riojano a los miembros del Comité de Empresa y nos alegramos de que puedan acompañarnos esta tarde y de que a alguna mente preclara del Gobierno se le haya ocurrido convocarles amablemente a este Pleno del Parlamento. Bienvenidos y muchas gracias por su presencia.

Desde luego, señor Cuevas, que el contenido de la Directiva 2001/37 es la demostración palpable de que el Partido Riojano no es el único que propone majaderías en una institución pública, ni mucho menos en un parlamento. Majaderías como las que contempla esta directiva que propone la Comisión Europea demuestran hasta qué punto se puede llegar en la incompetencia por parte de la mayoría conservadora de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo.

Es evidente que en estos momentos la unión de todos en la defensa de los empleos, en la defensa de la producción de una empresa fundamental en estos momentos en el producto interior bruto de esta comunidad autónoma y en la historia de esta comunidad autónoma puede servir para cambiar algunas de esas majaderías que contempla la directiva que propone la Comisión Europea. Pero también es evidente que si el Partido Popular y el Grupo Parlamentario Popular en Europa tuvieran menos propensión a cometer ese tipo de majaderías, pues en estos momentos no tendríamos que estar debatiendo la exclusión de algunas de esas majaderías de esta directiva.

Desde luego, desde el Partido Riojano vamos a sumar nuestro voto en este caso al voto del Grupo Parlamentario Popular para combatir esas majaderías y lo hacemos con gusto, convencidos de que la unión de todos puede hacer cambiar... (*Comentarios ininteligibles*). ¡Ah!, si no hace falta... Si no hace falta, señor Cuevas, no sé para qué demonios lo defiende usted y para qué demonios nos acaba de pedir el voto favorable. Si usted cree que no hace falta el voto, una de dos: o es usted demasiado cínico o su majadería llega hasta el extremo, hasta el extremo inconcebible de no necesitar absolutamente a nadie. Aclárese y diga qué es lo que pretende. ¿Lo que pretende qué es? ¿Lo que pretenden usted, su Gobierno y su grupo qué es? ¿Traer una proposición para, al mismo tiempo que invitan al Comité de Empresa, explicarles o escenificar ese teatrillo del que usted hablaba al principio para demostrarles lo buenos que

son en el Partido Popular defendiendo los derechos de los trabajadores? ¿Es eso lo único que pretende? Si es así, dígalos y simplemente no tendremos más que sentarnos en nuestro escaño y pensar nuestro voto o abstenernos, así de fácil. Si es eso lo que quiere, dígalos, pero no pretenda ni engañar a los grupos parlamentarios ni mucho menos engañar a los miembros del Comité de Empresa.

Si vamos a votar a favor es porque estamos convencidos de que en estos momentos es una absoluta majadería lo que pretende hacer la Comisión Europea. Y lo vamos a hacer desde ese convencimiento, no desde luego porque usted nos haya convencido con la repetición de los argumentos de la industria tabaquera, que es lo único que ha hecho usted en la tribuna.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

Por el Grupo Socialista, señor Rubio, tiene la palabra.

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: Sí. Señorías, señor Presidente, señor Cuevas, señor González de Legarra.

Hoy es 14 de marzo de 2013 y esta mañana yo oía las noticias y la primera noticia que oía, al margen de la noticia estrella de ayer, es que hoy es el Día Europeo contra las Enfermedades Cardiovasculares, Día Europeo contra las Enfermedades Cardiovasculares. Y la Unión Europea celebra este día diciendo que es necesario luchar contra las enfermedades cardiovasculares, que son una de las primeras causas de muerte que se producen y que se derivan estas enfermedades cardiovasculares de distintas causas, entre ellas el consumo de tabaco.

Es difícil que traslademos a un Pleno una cuestión en la que, al margen de los puestos de trabajo, que son muy importantes y que también tendré que hacer alusión a ellos, la Organización Mundial de la Salud dice que mil millones de personas, ¡mil millones de personas!, van a morir prematuramente por causas derivadas del consumo de tabaco, del tabaquismo. Uno de cada diez. De aquí nos moriríamos tres. Yo no fumo ni he sido tampoco fumador. No soy tampoco un talibán ni un ortodoxo y comparto la tesis de la libertad del consumo, evidentemente. Estamos en esta situación y en esta situación hay que plantear este debate, ¿no?, y por lo tanto este debate no es ajeno a otras cuestiones.

Primera cuestión. ¡Mire!, hasta aquí llegan los humos de unas declaraciones que se efectuaron ayer por parte del presidente de la Comunidad Autónoma, que al parecer no mantiene su misma posición, señor Cuevas, respecto al tabaco porque dice, además, que "es bueno el consumo moderado y razonable del tabaco". Lo decía ayer en una reunión con responsables de Altadis. Y hay que decir que no, hay que decir que no, que el consumo moderado y razonable del tabaco no existe; existe la libertad del ciudadano de poder consumir. Incluso estas palabras que digo dentro de unos años igual son cuestionadas.

Por lo tanto, mire, señor Cuevas, yo le propondría que la retiraran porque sería bueno que... Efectivamente, esta directiva está mal realizada a nuestro juicio, se debe revisar, se debe cambiar, se debe modificar. Se debe modificar desde el interés evidente primero, que no tenemos que olvidar que es la salud de los ciudadanos el interés primero. Y es muy importante el interés de los trabajadores a los que ustedes han invitado o es importante también el interés de la industria tabaquera en este momento en cuanto a generación de ingresos fiscales al Estado. Pero el interés preferente es el interés de la salud, y aquí no decimos nada de este tema, no decimos nada de esta cuestión. Y sería igual conveniente que hubiera una redacción más correcta en ese sentido para decir que, efectivamente, se debe revisar esa directiva, que, curiosamente –un poco por ver contradicciones, ¿eh?–, ustedes en el Congreso de los Diputados, en las Cortes Generales han aprobado el informe. Este informe al que hoy vamos a manifestar nuestro rechazo, el veintitantos de febrero ustedes lo han aprobado en las Cortes Generales, porque es

preceptivo por parte de las Cortes Generales informar la directiva comunitaria. Y, esto tenemos que decirlo, hay una proposición no de ley que se aprobaba en la Comisión de Agricultura de las Cortes Generales que igual es el mismo texto que podríamos aprobar.

Yo le señalo esa posibilidad, la posibilidad de que se retire, que se traslade a la Comisión de Industria, más que a la de Agricultura, y que aprobemos un texto señalando el deseo del Parlamento de La Rioja de que a nivel comunitario... En Europa a veces hay muchas cosas que no nos convencen, yo creo que no nos convencen a los distintos grupos parlamentarios, aspiramos también lógicamente a Europa, a una Europa fuerte, pero en esta materia sería necesario que hubiera un consenso y un acuerdo. Y esto es lo que quisiera señalar. Es una posición, sin duda, que puede parecer difícil porque nosotros vamos a plantear la abstención y ustedes seguro que lo utilizarán en el futuro diciendo no sé qué cuestiones de la industria.

Yo sobre la industria solamente quiero hacer una referencia sobre el futuro de Altadis. ¡Mire! A primera hora de esta sesión plenaria le decía yo al presidente de la Comunidad Autónoma, que no asiste últimamente a ningún Pleno más que al principio o al inicio de la sesión para hacer alguna rueda de prensa en las puertas y decir: "Nosotros defenderemos Solaria o defenderemos no sé qué", ¡miren!, no hagan tantas declaraciones y dejen a los trabajadores y a la empresa que están luchando por su futuro, que están luchando firmemente y apostando firmemente por su futuro, déjenles que trabajen tranquilamente, que intenten conseguir que la Imperial Tabacco o la empresa matriz mantenga la factoría en La Rioja y que esto y El Sequero no sean un museo o no sean algo que en su momento ha sido sin duda..., ha generado riqueza en nuestra comunidad.

Nada más. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio.

Por el Grupo Popular, señor Cuevas, tiene la palabra.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Gracias, señor Presidente. Señorías.

¡Miren! Varias cuestiones. En primer lugar, ¿sabe lo que mata más que el trabajo? ¡La pobreza! ¿Sabe lo que dice la OMS a este respecto, sabe lo que dice la OMS a este respecto? Que el primer determinante de la salud de la población es la economía, y una buena economía suele garantizar o suele ir aparejada a un buen sistema sanitario y eso es garantía de una buena salud de la población. Eso en primer lugar.

En segundo lugar, si hablamos de tabaco, desde luego nosotros tenemos muy claro que será mejor que se consuma un tabaco fabricado bajo una normativa europea, con independencia de que haya que mejorarla o corregir el actual borrador, que no tabaco de contrabando que se produzca en países sin absolutamente ningún control.

Que el tabaco mata lo dice en las cajetillas, señor Rubio, hace años ya. Eso ya lo sabemos. Que dicen que mata, que no es bueno para la salud, que tal... Pero, insisto, aquí tenemos que proteger la salud, tenemos que trabajar para prevenir las enfermedades, pero tenemos que proteger el empleo y tenemos que proteger la libertad. Y hay ciudadanos que libremente, y aún a sabiendas de esos mensajes que da el Ministerio de Sanidad, "las autoridades sanitarias advierten", que es lo que dice en la cajetilla, deciden fumar. Y no creo que seamos nosotros quiénes para entrometernos en esa libertad personal.

Dice: "Ustedes lo traen, dejen a los trabajadores". ¡Oiga!, ¡mire!, en el mes de noviembre representantes de las empresas, creo que es la Mesa del Tabaco el ente que agrupa a todas las empresas productoras, comercializadoras, distribuidoras, etcétera, en una misma mesa se reúnen y piden a los partidos políticos, a los grupos parlamentarios en toda España que adoptemos iniciativas de este

tipo, que trabajemos en contra de esa directiva comunitaria. Pero no solo la Mesa del Tabaco, también representantes de los trabajadores, al menos a nosotros, nos pidieron que trabajáramos en contra de esa directiva comunitaria. Por lo tanto, nosotros estamos escuchando a la sociedad y trabajando para atender esas peticiones de la sociedad. Y eso es lo que hemos traído hoy a esta Cámara.

Y, mire, habla usted, señor Rubio, de redacción. Podríamos haber hablado de la redacción. ¿Sabe cuándo podríamos haber hablado de la redacción? El 20 de noviembre. Este es un correo electrónico que yo les remití a usted y al portavoz del Grupo Mixto el 20 de noviembre, con una propuesta de declaración institucional. Yo les he dicho: "En alguna otra Cámara se ha aprobado una declaración institucional". De manera que de nadie surge, surge de todos y es aprobada por todos, ni siquiera se vota. Eso es lo que tendríamos que haber hecho. Eso es lo que tendríamos que haber hecho en ese Pleno, no sé si fue el 20 o el 21 de noviembre cuando tuvimos Pleno en esta Cámara: aprobar una declaración institucional apoyando todas las iniciativas para cambiar esa directiva comunitaria.

Usted me dijo que no le interesaba, por resumirlo, no que no le interesaba, que no quería esa declaración institucional. Del Grupo Mixto no tuve respuesta, ¡y hoy me viene el Grupo Mixto, que dice que va a votar a favor, a hablar de cinismo! ¡Hombre! ¡Es que hasta ahí podíamos llegar! ¡Hasta ahí podíamos llegar! El 20 de noviembre a usted no le interesó ni el sector tabaquero, ni los empleos, ni la salud, ni nada de nada. O sea, que lo del cinismo se lo aplica usted.

Quien tenga problemas de conciencia, allá él. Nosotros tenemos muy claro que vamos a aprobar esta iniciativa y que vamos a pelear en todos los frentes para que esa directiva comunitaria no sea tan nociva para un sector importante para nuestra economía e importante para nuestra sociedad, porque estamos hablando de casi dos mil empleos en nuestra comunidad autónoma. Y luego son ustedes los que hablan del paro un día sí u otro también. ¡Hombre!, menos cinismo por parte de algunos y más coherencia por parte de todos.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas.

Vamos a someter a votación el texto de la proposición no de ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.^a Raquel Sáenz Blanco): Votos a favor: 19; abstenciones: 10.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Queda aprobada.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Eran las veinte horas y veinticinco minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>